

## **EVALUACIÓN FINAL EXTERNA**

---

**Un mundo, 17 retos. Los ODS en la India Rural a través  
de la Fundación Vicente Ferrer**

**Exp.: SOLEPD/2017/0043**

---

**Entidad: Fundación Vicente Ferrer**

---

**Dialòguia**  
Consultoría Social

Valencia, 5 de abril de 2019

**DIALÒGUIA Consultoría Social**

C/ De La Concordia, 3

46003 VALENCIA

Tel.: 629-524317

[www.dialoguia.es](http://www.dialoguia.es)

Email: [info@dialoguia.es](mailto:info@dialoguia.es)

**Autor:**

Isidro Clemente

[isidro@dialoguia.es](mailto:isidro@dialoguia.es)

## Índice de Tablas

TABLA 1: ACTORES INVOLUCRADOS EN LA EVALUACIÓN.....	12
TABLA 2: LOCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.....	15
TABLA 3: BENEFICIARIOS DIRECTOS PREVISTOS POR EL PROYECTO.....	17
TABLA 4. ESTRUCTURA DE LA INDAGACIÓN SOBRE NECESIDADES INFORMATIVAS.....	23
TABLA 5: MUESTRA DEL ESTUDIO SEGÚN INSTRUMENTO Y TIPOLOGÍA DEL TITULAR.....	29
TABLA 7. LDB: INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN UTILIZADOS Y ALCANCE DE LA MUESTRA.....	30
TABLA 8: CRITERIOS DE SELECCIÓN POBLACIÓN DESTINATARIA DEL PROYECTO.....	36
TABLA 9: TIPO DE ACTIVIDAD LLEVADA A CABO POR CENTRO .....	48
TABLA 10: Nº DE ASISTENTES A ACTIVIDADES PARALELAS A LA EXPOSICIÓN SEGÚN CENTRO.....	49

## Índice de Ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1: OBJETIVO GENERAL DE IV PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA.....	33
ILUSTRACIÓN 2: LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL COMO INSTRUMENTO DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA .....	34

## Índice de Gráficos

GRÁFICO 1: VALORACIÓN GLOBAL DEL TALLER EN LAS UNIVERSIDADES POPULARES....	37
GRÁFICO 2: VALORACIÓN GLOBAL DE LA CONFERENCIA EN UNIVERSIDADES .....	39
GRÁFICO 3: VALORACIÓN GLOBAL DE TALLER DE FORMACIÓN SOBRE ODS AL VOLUNTARIADO.....	40

GRÁFICO 4: GRAO EN QUE HA AUMENTADO EL CONOCIMIENTO DEL ALUMNADO DE LAS UNIVERSIDADES POPULARES SOBRE LA FVF.....	44
GRÁFICO 6: GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS ODS POR PARTE DEL ALUMNADO DE LAS UNIVERSIDADES POPULARES .....	45
GRÁFICO 7: VALORACIÓN DE LOS ODS DE PARTE DEL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR.....	46
GRÁFICO 8: GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS ODS POR PARTE DEL VOLUNTARIADO.	51
GRÁFICO 9: VALORACIÓN DE LA A2030 Y LOS ODS DE PARTE DE LOS VOLUNTARIOS/AS DE LA FVF.....	55
GRÁFICO 10: ¿CREE QUE LA FVF MEDIANTE LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROYECTO APORTA A VUESTRA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE UNA CIUDADANÍA COMPROMETIDA RESPECTO A LA AGENDA 2030 Y LA CONSECUCIÓN DE LOS ODS? .....	60

## Listado de siglas y acrónimos

ApS	Aprendizaje Servicio
EML	Enfoque de Marco Lógico
EpCG	Educación para la Ciudadanía Global
FVF	Fundación Vicente Ferrer
GVA	Generalitat Valenciana
IOV	Indicador Objetivamente Verificable
LdB	Línea de Base
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OE	Objetivo Específico del proyecto
OG	Objetivo General del proyecto
PDCV	Plan Director de la Cooperación Valenciana
UA	Universidad de Alicante
UJI	Universidad Jaume I de Castelló
UMH	Universitat Miguel Hernández
UPV	Universitat Politècnica de València
UV	Universitat de València

## CONTENIDOS

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	<b>8</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>12</b>
<b>2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN</b> .....	<b>13</b>
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN</b> .....	<b>14</b>
<b>4. CRITERIOS DE VALORACIÓN</b> .....	<b>21</b>
<b>5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>26</b>
<b>6. CODICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO</b> .....	<b>32</b>
<b>7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS</b> .....	<b>33</b>
<b>8. CONCLUSIONES</b> .....	<b>62</b>
<b>9. RECOMENDACIONES</b> .....	<b>67</b>
<b>10. LECCIONES APRENDIDAS</b> .....	<b>70</b>
<b>ANEXO I. Plan de evaluación</b> .....	<b>71</b>
<b>ANEXO II. Trabajo de campo: actividades realizadas</b> .....	<b>73</b>
<b>ANEXO III. Cuestionarios de valoración</b> .....	<b>75</b>
<b>ANEXO IV. Respuestas del cuestionario post-test de valoración de la formación en la Universidad Popular</b> .....	<b>82</b>
<b>ANEXO V. Respuestas del cuestionario post-test de estudiantes de personas responsables delegadas de universidades públicas</b> .....	<b>86</b>
<b>Anexo VI. Respuestas del cuestionario post-test del voluntariado de la Fundación</b> 92	
<b>Anexo VII. Documentación consultada y fuentes secundarias</b> .....	<b>95</b>

# RESUMEN EJECUTIVO

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo corresponde a la una **evaluación final** del proyecto “Un mundo, 17 retos. Los ODS en la India Rural a través de la Fundación Vicente Ferrer” impulsado por la Fundación Vicente Ferrer y cofinanciado por la Generalitat Valenciana, en su programa del año 2017 de subvenciones a ONGD, para la cofinanciación de proyectos y actividades de educación para el desarrollo en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Se trata de una **evaluación final** de carácter **externo**, cuyo **propósito** es el de valorar e interpretar la intervención desarrollada una vez finalizada, centrándose en la estrategia diseñada, su capacidad de adaptación, eficacia, eficiencia, pertinencia, cobertura, impacto, sostenibilidad y la adecuación de sus mecanismos de gestión y seguimiento.

Se trata de un **proyecto** de EpDCG cuyo objetivo es fomentar la implicación y el compromiso ciudadano en iniciativas solidarias a través de propuestas de sensibilización y formación dando a conocer la Agenda 2030 y los ODS, acercando una realidad concreta, la de la India rural.

El proyecto se plantea en cooperación con las universidades, tanto públicas de la Comunidad Valenciana, como de la Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia, fuera del ámbito curricular, pero alineándose con los principios y objetivos de la misma, a través de una exposición y de actividades paralelas a esta exposición realizadas en los centros educativos, se profundiza en el conocimiento de la Agenda 2030 y los ODS en estos espacios clave.

El otro grupo de destinatarios de la acción es el voluntariado de la Fundación.

El proyecto se ha llevado a cabo del 1 de enero de 2018 hasta el 1 de febrero de 2019, ampliándose en un mes respecto al plazo inicialmente establecido para su ejecución.

El **enfoque metodológico de la evaluación** es formativo y participativo, y se ha basado en los siguientes criterios:

- ✓ Pertinencia
- ✓ Eficacia
- ✓ Impacto
- ✓ Sostenibilidad



✓ Coherencia

El trabajo se ha realizado durante 12 semanas y los instrumentos de investigación utilizados han sido: análisis documental, entrevistas semi-estructuradas, grupo de discusión, y cuestionarios post-test de valoración de actividades.

En la investigación realizada han participado de manera directa 30 personas, el 80% mujeres y el 20% hombres.

En cuanto a los principales **hallazgos**, **conclusiones** y **recomendaciones** que hemos obtenido destacamos el campo de posibilidades que se abre a la Fundación en cuanto a la colaboración con las universidades públicas valencianas y la Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia, no obstante esto pasa por llegar a acuerdos marco de colaboración que permitan programar este tipo de acciones vinculadas al curriculum educativo al nivel que se determine.

En el caso de la Universidad Popular una línea de colaboración puede ser en el marco de su programa “Coordenades. Aules obertes”; por lo que hace a las universidades públicas se puede colaborar en el máster interuniversitario, y en el caso de la UPV se observan además posibilidades en las acciones de ApS que están llevando a cabo.

En cuanto al voluntariado de la Fundación, se ha observado su alto grado de implicación en las acciones en las que participan, y pertenencia a la entidad.

En cuanto a la identificación de la población destinataria, hay que decir que queda perfectamente definida a nivel del voluntariado de la Fundación, no así cuando se refiere al alumnado y personal de las universidades, tanto públicas como populares, pues no se segmenta ni cuantifica.

Ante esta diversidad de población destinataria, el proyecto ha desarrolla instrumentos diferenciales, así en el caso del alumnado de la Universidad Popular, su enfoque lúdico ayuda en el trabajo con este colectivo; el taller ha sido valorado como muy bueno para más de un 72% de las personas participantes, y bueno para el 27% restante; la exposición tiene un enfoque adecuado y refuerza la pertinencia el hecho de que la actividad estuviese programada en el Proyecto Común de Centro del año.

El formato charla – exposición parece ser que no se adecua especialmente a las necesidades en el ámbito universitario, en este sentido un trabajo en los espacios formativos en el marco de actividades que desarrollen en algún tipo de formación parece el más adecuado, en especial en el máster interuniversitario de cooperación al desarrollo, y en el caso de la UPV además con el grupo de ApS.

El proyecto ha tenido una alta incidencia en cuanto al incremento del conocimiento de parte del alumnado de las universidades populares de lo que es la Fundación, así frente a un 58,7 por ciento que en el estudio de LdB manifestaba conocerla poco, en esta ocasión el resultado indica que cerca de un 95 por ciento han incrementado mucho y bastante su conocimiento.

Casi la totalidad del alumnado de las universidades populares manifiesta conocer los ODS, superando la meta del 50 por ciento; en este sentido identifican en gran medida el proceso Agenda 2030, y contrasta con el desconocimiento manifestado en el estudio de LdB.

El mayor valor que el profesorado de las universidades populares da al proyecto es la incidencia sobre la concienciación que ha tenido en el alumnado.

La asistencia tanto a la exposición como a las actividades paralelas en los centros educativos fue alta, siendo de 107.908 las personas que visitaron la exposición, y aunque no alcanzan la meta inicialmente prevista de 180.000 personas a nuestro juicio entendemos que es una cifra alta.

La formación recibida por parte del voluntariado ha servido para incrementar el grado de conocimiento sobre los ODS, que es alto; se ha formado a un total de 19 sobre las 20 previstas, y se ha constatado que todos son capaces de relacionar los ODS con las actividades de la Fundación.

# LA EVALUACIÓN

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente evaluación se realiza en el marco de la Orden 3/2017, de 31 de mayo, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, se establecen las bases reguladoras de las subvenciones, de concurrencia competitiva, en materia de cooperación al desarrollo, en cuya convocatoria<sup>1</sup> fue aprobado el proyecto, y según se indica en el artículo 64 respecto a que la evaluación final externa o mixta es preceptiva para el cierre del proyecto y formará parte del expediente de justificación.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo a la “Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo”

Los actores involucrados en la evaluación, según titulares, se identifican en el siguiente cuadro.

TABLA 1: ACTORES INVOLUCRADOS EN LA EVALUACIÓN

Titulares	Actores
Titulares de derechos	Estudiantes de las Universidades Populares Voluntarios/as de la FVF
Titulares de responsabilidades	Dirección de la FVF Equipo técnico de la FVF Voluntariado de la FVF Profesorado Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia Responsable Organización Central Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia Responsables delegadas de las universidades públicas

El presente documento se estructura en las siguientes partes:

---

<sup>1</sup>RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2017, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se convocan, para el año 2017, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de educación para la ciudadanía global en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

La primera, que alcanza hasta el punto 6 del documento, informa sobre los antecedentes y contexto de la evaluación, los objetivos en función de su utilidad, se describe la intervención, detalla los criterios que se utilizan en la valoración, así como la metodología y técnicas de investigación e informa sobre los condicionantes y límites al estudio.

A continuación en la segunda parte, que corresponde al punto 7, se identifican los hallazgos según criterios establecidos, a saber:

- ✓ Pertinencia
- ✓ Eficacia
- ✓ Impacto
- ✓ Sostenibilidad
- ✓ Coherencia

En el siguiente apartado se indican las conclusiones (punto 8) organizadas según los criterios indicados, los mismos que las recomendaciones (punto 9) que se encuentran en el siguiente apartado.

Finalmente incluimos las lecciones aprendidas (apartado 10), que pretenden completar el proceso de reflexión de los diferentes agentes, de manera que la evaluación que se presenta pueda contribuir así a los propósitos de un trabajo de este tipo.

Se completa la información con los correspondientes anexos.

## 2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Se trata de una **evaluación final** de carácter **externo**, cuyo **propósito** es, tal y como se indica en los TdR el de emitir un juicio sobre el éxito o fracaso de la intervención desarrollada una vez finalizada, centrándose en la estrategia diseñada, su capacidad de adaptación, eficacia, eficiencia, pertinencia, cobertura, impacto, sostenibilidad y la adecuación de sus mecanismos de gestión y seguimiento, con el propósito que persiguen las evaluaciones formativas y sumativas que consideren el aprendizaje de la experiencia mediante evaluaciones de procesos y de impacto para profundizar en los resultados últimos de los proyectos.

La organización incluye la evaluación dentro de las herramientas de gestión de proyectos, tanto para conocer los resultados, rendir cuentas y aprender en un proceso de mejora continua.

Los **objetivos** de la evaluación son los siguientes:

- ❖ Recogida de información de manera sistemática y relevante para su posterior valoración
- ❖ Responder a las cuestiones necesarias relativas al proyecto de forma imparcial y transparente
- ❖ Valorar el impacto pedagógico de las acciones
- ❖ Recoger lecciones aprendidas y recomendaciones futuras
- ❖ Valorar factores de riesgo y estrategias de gestión de los riesgos
- ❖ Informar acerca de los procesos de toma de decisiones

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

#### 3.1. Marco global del proyecto

El proyecto se enmarca en la Estrategia de EpD de la Comunitat Valenciana 2017 – 2021, contribuyendo al esfuerzo para hacer llegar a la ciudadanía e incorporar a la sociedad valenciana la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El proyecto que se evalúa se alinea completamente con la estrategia indicada implicando a las Universidades de la Comunitat Valenciana. Esta intervención cuenta con la participación de cinco universidades públicas de la Comunitat Valenciana y seis sedes de la Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia<sup>2</sup>, donde se ha llevado a cabo el proyecto, permitiendo potenciar las capacidades de corresponsabilidad y solidaridad de la población beneficiaria.

---

<sup>2</sup> Inicialmente estaba previsto en 8 sedes de la Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia

El proyecto se plantea en cooperación con las universidades fuera del ámbito curricular, pero alineándose con los principios y objetivos de la misma, a través de una exposición y de actividades paralelas a esta exposición realizadas en los centros educativos, se profundiza en el conocimiento de la Agenda 2030 y los ODS en estos espacios clave.

Los contenidos de la exposición y las actividades paralelas son la Agenda 2030 y los ODS, explicados a través del trabajo que realiza la Fundación Vicente Ferrer: la FVF es una ONG de desarrollo comprometida con el proceso de transformación de una de las zonas más pobres y necesitadas de la India, de los estados de Andhra Pradesh y Telangana y de las comunidades más vulnerables y en riesgo de exclusión, incluidos los dálit, los grupos tribales y castas desfavorecidas.

Otra línea de trabajo del proyecto es la formación del voluntariado de la Fundación Vicente Ferrer, los cuales actúan como agentes multiplicadores y de transformación social analizando, denunciando e incidiendo en la realidad para cambiarla.

### 3.2. Período de ejecución y localización del proyecto

---

El proyecto se ha llevado a cabo desde el 1 de enero de 2018 hasta el 1 de febrero de 2019 en la Comunidad Valenciana, ampliándose en este caso el proyecto en un mes.

En cuanto a la localización geográfica, el proyecto se ha llevado a cabo en las ciudades de Valencia, Castellón, Alicante y Elche, en las instituciones que se indican en la siguiente tabla.

TABLA 2: LOCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Sedes Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia	Rovella
	Palauetd'Aiora
	San Marcelino
	Orriols
	La Torre
	Russafa

Universidades Públicas	UPV Campus de Vera
	UPV Campus de Alcoi
	UMH Elche
	UA
	UJI
	UV

Como se ha señalado, inicialmente estaba previsto trabajar en ocho sedes de la Universidad Popular y finalmente fue en seis; por lo que se refiere a las universidades públicas, se trabajó en las cinco existentes en la Comunitat Valenciana, y en el caso de la UPV se realizaron actividades en los campus de Vera y Alcoi.

En términos de resultados y metas cuantitativas alcanzadas los cambios anteriores no tienen incidencia, y se debe a un ajuste típico de proyectos de estas características.

El proyecto se plantea en el caso de las universidades con dos formatos diferentes de charlas/taller, además de la exposición; así en el caso de las universidades populares se realizó un taller de una hora aproximadamente de duración con un enfoque experiencial y dinámico, de manera que se adaptase a las necesidades de los destinatarios, en general personas mayores de 65 años y en su gran mayoría mujeres, todo ello completado con una visita guiada a la exposición, utilizada esta como elemento explicativo; decir que se han dado pequeñas diferencias en el enfoque para adaptarlo a las necesidades específicas que se dieron en las diversas sedes<sup>3</sup>.

Por lo que se refiere a las universidades públicas, el objetivo de formar, sensibilizar y comprometer sobre los ODS a través del ejemplo del trabajo de la FVF como modelo de desarrollo integral y sostenible para estimular la creación de una ciudadanía activa y comprometida con la justicia social se aborda a través de una conferencia impartida por el Delegado de la Fundación en la Comunidad Valenciana y la exposición con un elemento interactivo.

Señalar que en todas las universidades públicas se lleva a cabo la actividad en este formato excepto en la UJI, que por cuestiones de agenda de la propia universidad no

---

<sup>3</sup> Más información en el Anexo 11 del Informe de Cierre del Ciclo de Seguimiento.



se realiza la actividad y se llega a un acuerdo para, en el marco del máster interuniversitario de cooperación internacional, generar contenidos adaptados a esta formación, de acuerdo a la metodología de estudio de caso con ejercicios prácticos.

### 3.3. Colectivos destinatarios

---

El proyecto plantea incidir de manera directa en la comunidad educativa de las cinco universidades públicas de la Comunidad Valenciana, y de por lo menos ocho sedes de la Universidad Popular de Valencia, así como en dos grupos de voluntariado que dependen de las Delegación de FVF en Valencia y en Alicante.

De manera general pretende alcanzar a la población de cuatro ciudades de la Comunidad (Alicante, Castellón, Elche, Valencia), contando con el efecto multiplicador de difusión de las actividades en medios de comunicación y de invitaciones dirigidas a la base social de la organización (colaboradores y personas afines de las cuatro ciudades donde se desarrollarán las actividades).

**TABLA 3: BENEFICIARIOS DIRECTOS PREVISTOS POR EL PROYECTO**

Grupo de beneficiarios	Cuantificación
Alumnado y personal de las Universidades	187.142 Mujeres: 112.286 / Hombres: 74.856
Voluntariado	20 Mujeres: 14 / Hombres: 6
<b>TOTAL</b>	<b>187.162</b>

El proyecto considera beneficiarios indirectos a la ciudadanía en general de las ciudades donde se desarrollarán las actividades (Alicante, Castellón, Elche, Valencia), personas de entidades públicas, privadas, implicadas en organizaciones de la

sociedad civil, ciudadanos/as interesados/as en conocer más sobre la Agenda 2030 y los ODS, a partir de la experiencia de FVF en la India rural.

Número de beneficiarios/as indirectos/as: 1.519.375 personas

Además también entiende como beneficiarios indirectos la base social de la FVF, es este caso se trata de colaboradores/as y personas afines de Alicante, Castellón, Elche, Valencia que tiene algún tipo de implicación con la causay están informadas de las acciones que promueve la FVF a través de medios de comunicación tradicionales, redes sociales y/o medios de difusión específicos de FVF (Newsletter, Memoria anual, revista Anantapur de cada año, etc...).

Número de beneficiarios/as indirectos/as: 5.886 personas.

### 3.4. Los objetivos, resultados y actividades del proyecto

---

#### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a un cambio en los valores, las actitudes y comportamientos de la ciudadanía de la Comunidad Valenciana encaminados a construir una sociedad global solidaria con las desigualdades Norte-Sur.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

Fomentar la implicación y el compromiso ciudadano en iniciativas solidarias a través de propuestas de sensibilización y formación dando a conocer la Agenda 2030 y los ODS, acercando una realidad concreta, la de la India rural.

#### RESULTADO1

Desarrolladas y realizadas actividades de sensibilización (exposición y actividades paralelas) sobre la Agenda 2030 y los ODS en la India rural a través de la FVF en 13 universidades/ centros formativos para adultos.

## RESULTADO 2

Mejoradas las capacidades del voluntariado de la Fundación Vicente Ferrer como agentes de transformación social a través de acciones de formación y movilización sobre la Agenda 2030 y los ODS en la India rural a través de la FVF.

### ACTIVIDADES

R.1.1. Conceptualización y diseño exposición Agenda 2030 y los ODS en la India rural a través de la FVF.

R.1.2. Producción exposición Agenda 2030 y los ODS en la India rural a través de la FVF.

R.1.3. Conceptualización y diseño de las actividades paralelas a realizar en las entidades educativas.

R.1.4. Conceptualización y producción de una aplicación sobre los ODS y la exposición realizada: aplicación para móvil y tabletas

R.1.5. Contactos, gestión y coordinación con las entidades educativas para la implementación de la exposición y las actividades paralelas.

R.1.6. Realización de la exposición y las actividades paralelas en 13 entidades educativas.

R.1.7. Comunicación y difusión de las actividades y socialización de los resultados

R.2.1. Conceptualización y diseño de los talleres formativos destinados al voluntariado

R.2.2. Coordinación con los grupos de voluntariado para la realización de los talleres formativos

R.2.3. Realización de los talleres formativos con los grupos de voluntariado

### 3.5. Algunas modificaciones respecto a la programación inicial

---

Como se ha comentado, el número centros ha sido de 12 frente a los 13 previstos inicialmente, sin afectar a objetivo específico ni a resultados ya que el indicador global de personas alcanzadas por las actividades se mantiene; al respecto señalar que las dos sedes menos de la Universidades Populares en las que se actúa, se compensa en estos términos con la ampliación al campus de Alcoi de la UPV.

La exposición “Un mundo, 17 retos” ha variado respecto a la que se propuso en la formulación del proyecto. Se mantuvo el material propuesto originalmente, reciclable, pero el formato resultó más novedoso y con elementos interactivos, más atractivos para el público destinatario, redundando en mayores visitas y mejores resultados; en lugar de una APP, la exposición va acompañada por una tableta (sólo en universidades públicas) con un juego de rol en el que los/as estudiantes pueden conseguir los ODS mediante acciones de cooperación para el desarrollo en una aldea de la India rural, como informamos en su momento.

Se presenta una variación en los gastos del proyecto “Un mundo, 17 retos. Los ODS en la India rural a través de la Fundación Vicente Ferrer”:

- ✓ En la partida A.1 Línea de Base: el coste de la línea de base es ligeramente inferior a lo presupuestado.
- ✓ En la partida A.9 Otros servicios técnicos y profesionales: aumento de los gastos debido a elementos de mejora en la exposición y herramientas de innovación (juego de rol, Tablet), así como modificaciones posteriores. El aumento no supone más del 15% del importe financiado por GVA.
- ✓ En la partida A.10 Viajes, alojamientos y dietas: se prevé una reducción en los gastos de esta partida, en más de un 15% del importe financiado por GVA.

## 4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

### 4.1. Criterios de la evaluación

La evaluación incorpora los criterios que se establecen en los TdR<sup>4</sup>, a los que se ha añadido el criterio de coherencia dado que lo consideramos necesario tras la primera reunión con el equipo técnico responsable del proyecto, y de acuerdo a las necesidades informativas que ha planteado.

Decir que no abordamos los aspectos metodológicos en los que se analiza especialmente la coherencia horizontal y vertical de la formulación dado que ya lo tratamos en profundidad en el estudio de LdB.

Con todo, los criterios de evaluación son:

#### **Pertinencia**

Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Se valorará la pertinencia de la actuación y la de sus objetivos en relación con los problemas identificados dentro del marco de la estrategia de los centros.

#### **Eficacia**

Mide si “la intervención causa los efectos deseados en la población”<sup>5</sup>; es una medida del grado o nivel de alcance del objetivo específico y los resultados del proyecto en una población beneficiada y en un periodo de tiempo determinado, sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos<sup>6</sup>.

#### **Impacto**

Son todos los efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados como puede ser el logro del objetivo global, como otros efectos no previstos, deseados o no deseados.

---

<sup>4</sup> Pertinencia, eficacia, impacto y sostenibilidad

<sup>5</sup> Cost

<sup>6</sup> MAE, 1998

El impacto es consecuencia de los efectos del proyecto, por tanto puede expresarse como “el grado de cumplimiento de los objetivos generales respecto a la población meta del proyecto<sup>7</sup>”.

### **Sostenibilidad**

Se define<sup>8</sup>, en términos generales, como el grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez que se ha retirado la ayuda externa. Este criterio parte de la idea de que es conveniente que los beneficiarios o las instituciones contraparte se hagan cargo de continuar cumpliendo con los efectos positivos de la actuación ejecutada.

Se refiere a la sostenibilidad y mantenimiento de los efectos positivos del proyecto, valorándose la viabilidad de la intervención y su continuidad más allá del fin del proyecto.

### **Coherencia**

Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas. Otro externo, que analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad.

## **4.2. Dimensiones y preguntas**

---

El enfoque metodológico que se ha aplicado en la evaluación tiene un carácter cualitativo en base a las entrevistas y grupos focales, completado con la recopilación y análisis de información de tipo cuantitativo procedente de la información generada a lo largo de la intervención.

A partir del trabajo previo para el establecimiento de la LdB y las conversaciones mantenidas con las personas responsables técnicas del proyecto en la reunión de alcance celebrada el 28 de enero de 2018, se ha procedido a identificar las

---

<sup>7</sup> Cohen y Franco. 1993.

<sup>8</sup> MAE, 1998

necesidades informativas que tenía la entidad, las cuales han completado las preguntas que surgen de los criterios elegidos y las indicadas en los TdR.

**TABLA 4. ESTRUCTURA DE LA INDAGACIÓN SOBRE NECESIDADES INFORMATIVAS**

<b>Preguntas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué se desea saber?</li> <li>• ¿Qué aspectos se quieren valorar?</li> </ul>
<b>Dimensiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas relacionadas con la estructura</li> <li>• Preguntas relacionadas con el diseño</li> <li>• Preguntas relacionadas con los procesos</li> <li>• Preguntas relacionadas con los resultados</li> </ul>

Las preguntas que abordamos, de acuerdo a los criterios establecidos, se indican a continuación.

<b>PERTINENCIA: Adecuación de la intervención al contexto en el que se realiza</b>
¿Han sido válidos los recursos y materiales utilizados para trabajar en los centros educativos de manera adecuada y acorde con sus procesos pedagógicos?
¿y con los/as voluntarios/as del proyecto?
¿La intervención se adecúa a las necesidades de las comunidades educativas implicadas?
¿El proyecto desarrollado es coherente con la orientación de trabajo de las comunidades educativas?

¿El proyecto es adecuado a la política de cooperación de la Generalitat Valenciana?
¿Las metodologías, enfoques de trabajo, materiales y actividades planteadas han sido las adecuadas para conseguir los resultados previstos?
¿Cuáles han sido los elementos y las dificultades facilitadores para la incorporación de dicha metodología?
<b>EFICACIA. Medida del grado o nivel de alcance los resultados y contribución a los objetivos</b>
¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?
¿En qué medida se ha contribuido a incrementar la sensibilización de la población universitaria (Universidades públicas valencianas y universidades populares) sobre la Agenda 2030 y los ODS en la India rural a través de la FVF?
¿En qué medida se han mejorado las capacidades del voluntariado de la Fundación Vicente Ferrer como agentes de transformación social a través de acciones de formación y movilización sobre la Agenda 2030 y los ODS en la India rural a través de la FVF?
¿Se ha contribuido a alcanzar el objetivo específico de la intervención?
¿Cuáles han sido los principales factores que han influido en el logro o no de los resultados y objetivos?
¿Se han logrado otros efectos no previstos?
<b>IMPACTO: Efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados como puede ser el logro del objetivo global, como otros efectos no previstos, deseados o no deseados.</b>
¿Se ha fomentado la implicación y el compromiso ciudadano en iniciativas solidarias a través de propuestas de sensibilización y formación dando a conocer la Agenda 2030 y los ODS, acercando una realidad concreta, la de la India rural?
¿Ha contribuido a un cambio en los valores, las actitudes y comportamientos de la ciudadanía de la Comunidad Valenciana encaminados a construir una sociedad global solidaria con las desigualdades Norte-Sur?
¿Se han producido impactos positivos derivados directamente de la intervención sobre los beneficiarios directos e indirectos?
¿Se han producido impactos negativos no previstos a través de la intervención?



**SOSTENIBILIDAD: Grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez que se ha retirado la ayuda externa.**

¿Qué estrategias de intervención nos permiten continuar en el tiempo el proceso generado?

¿Con qué medios humanos, materiales y financieros se cuenta para asegurar la continuidad de la acción?

¿Está previsto algún tipo de apoyo Institucional la continuidad del proyecto?

¿Qué medidas se han adoptado para institucionalizar el proyecto y fomentar la capacidad de las partes interesadas?

¿Cuál es el papel/las expectativas de los voluntarios para continuar con este trabajo?

¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?

**COHERENCIA: Idoneidad de la estructura interna de la intervención y a su complementariedad con otras intervenciones**

¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos?

¿Se ha definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?

¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención?

¿Complementa la intervención algún programa o línea de trabajo de los centros educativos?

¿La intervención se adapta a los propósitos de la Universidad Popular?

¿Cuál es el valor agregado de la FVF a las Universidades Públicas?

Determinar la coherencia del proyecto en relación a las estrategias de Educación para el Desarrollo de la propia entidad

¿Han sido aprovechadas las posibles sinergias que se puedan establecer entre los distintos programas desarrollados?

## 5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

### 5.1. Enfoque metodológico

El enfoque metodológico del trabajo que realizamos es el aplicado en la evaluación de políticas públicas de acuerdo a la metodología CAD establecida para este tipo de acciones.

En primer lugar, hemos analizado en profundidad del documento – proyecto y toda la documentación que se nos suministró y que se indica en el Anexo VII; a partir de aquí y en coordinación con la persona responsable técnica del proyecto en el momento de hacer la evaluación, se estableció el plan de trabajo y calendario el cual queda reflejado en el Anexo I.

En el proceso evaluativo es fundamental la participación de los implicados en el proyecto, tanto en la fase de recogida de datos como en el contraste de las valoraciones y en la devolución de resultados, sin esta participación activa, crítica y reflexiva, la evaluación carecerá de sentido, es por ello que se ha puesto un especial énfasis en este enfoque.

Es así como el proceso de evaluación realmente tiene sentido y es su razón de ser si cumple las siguientes **funciones**:

- ✓ **Retroalimentación o mejora:** Es una manera de recibir “feedback” sobre la intervención realizada encaminada a comprender el proceso que se ha llevado a cabo, para mejorar en el futuro; la evaluación debe ser un proceso de aprendizaje de la propia intervención.
- ✓ **Control de responsabilidades y rendimiento de cuentas:** Es una responsabilidad social y política, especialmente si las actividades llevadas a cabo se financian con fondos públicos, ya que el contribuyente tiene derecho a saber en qué y cómo se está empleando el dinero público.
- ✓ **Ilustración para futuras acciones:** La evaluación fomenta un análisis prospectivo sobre cuáles y cómo pueden ser las intervenciones futuras. Esto a su vez contribuye, en último término, al aprendizaje y conocimiento progresivo y acumulativo sobre políticas públicas.

El sentido de la evaluación reside en que ésta sea utilizada de hecho para despejar interrogantes, mejorar la efectividad o tomar decisiones sobre un programa o política, es decir, la evaluación ha de ser, ante todo, útil y práctica.

**Útil**, porque la información que nos ofrezca debe servir para la mejora del programa, política o intervención; es decir, deber ser una información pertinente y fácilmente aplicable y utilizable.

**Práctica**, porque debe estar orientada a la acción.

Así, atendiendo a los propósitos del trabajo, la evaluación tiene un carácter **sumativo**, pues valora los aspectos de la actuación una vez ya ha finalizado, recapitulando sobre lo realizado y consolidando lo conseguido para tener una visión plena de conjunto, igualmente resulta una evaluación de carácter **formativo** al ofrecer una información que debe ser útil para el enfoque y la gestión de futuras acciones.

Según el momento se trata de una **evaluación final** y de acuerdo al agente evaluador es una **evaluación externa**.

Una evaluación de este tipo debe estar basada en la participación efectiva de los implicados (**evaluación participativa**), de manera que éstos se apropien del proceso y realmente sea útil a futuro, es por ello que se ha trabajado con diversas técnicas de investigación social que facilitan este propósito.

La metodología participativa tiene un carácter eminentemente **cualitativo**, reforzándose este aspecto con la recopilación y análisis de toda la información de carácter **cuantitativo** generada en el propio proceso de implementación del proyecto, en este caso las fuentes de verificación proporcionadas por la entidad.

Finalmente, el **análisis valorativo** en evaluación lo determinamos en cinco niveles:

- ✓ Hallazgos
- ✓ Interpretación o análisis, que son las explicaciones sobre los hechos, especulaciones entre las interacciones, causas, razones y significados que le damos a los datos
- ✓ Juicios o valoraciones acerca de los resultados y sus interpretaciones
- ✓ Recomendaciones, que son “el vínculo formal entre una evaluación y su uso”<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Torres, Preskill y Piontex, 1996:105

- ✓ Lecciones aprendidas de los hallazgos encontrados.

## 5.2. Alcance de la investigación: instrumentos e informantes clave

---

### 5.2.1. Fuentes de información

Los instrumentos que hemos utilizado en la evaluación provienen de la investigación social que se adaptan a **los principios de objetividad y participación**<sup>10</sup>, donde se aúnan elementos de **carácter cualitativo y cuantitativo**.

Los instrumentos e informantes clave se acordaron con la reunión inicial (Actividad 1.1).

#### Fuentes primarias:

##### Entrevistas semiestructuradas:

- Delegado de la FVF en la Comunidad Valenciana
- Responsables del proyecto
- Responsables / técnicos de universidades públicas vinculados a la ejecución del proyecto en la institución
- Responsables / docentes de la Universidad Popular de Valencia vinculados a la ejecución del proyecto en diversas sedes.

##### Grupos focales:

- Alumnado de la Universidad Popular de la ciudad de Valencia
- Voluntariado de la FVF

##### Cuestionarios

- Cuestionarios post-test<sup>11</sup> realizados al alumnado de la Universidad Popular, taller voluntariado y Responsables delegadas universidades públicas.

**Observación:** APP "Ponte en la piel de Vicente y Anna Ferrer y alcanza los objetivos"

---

<sup>10</sup> Adaptada al alcance del proyecto

<sup>11</sup> Estos cuestionarios se pasaron a los informantes clave a la finalización de las actividades realizadas en las que participaron

### Fuentes secundarias:

Se realizó el análisis documental de las fuentes que se indican en el Anexo VII.

### 5.2.2. Alcance de la investigación

Las fuentes de información según instrumento y técnica utilizada, así como el universo de la muestra sobre el que se ha realizado el estudio es el siguiente:

TABLA 5: MUESTRA DEL ESTUDIO SEGÚN INSTRUMENTO Y TIPOLOGÍA DEL TITULAR

Instrumento	Titular	Muestra
<b>Grupo de discusión</b>	Voluntarios/as de la FVF	5
	Alumnado de una Universidad Popular	16
<b>Entrevistas</b>	Dirección FVF	1
	Equipo técnico FVF	2
	Universidades públicas	2
	Universidad Popular: responsable Organización Central	1
	Universidades Populares: Profesorado/dirección centros	2

En la investigación realizada han participado de manera directa 30 personas, el 83% mujeres y el 17% hombres.

La relación del trabajo de campo realizado en la presente evaluación se detalla en el Anexo II.

Además de lo anterior, en la evaluación se han utilizado los cuestionarios post-test según titular y muestra que se indica a continuación:

Instrumento	Titular	Muestra
<b>Cuestionario post-test</b>	Estudiantes universidades populares	100
	Responsables delegadas universidades públicas	5
	Voluntarias	17

Los cuestionarios de valoración se incluyen en el Anexo III.

### 5.2.3. El estudio de LdB

El proyecto cuenta con un estudio de LdB que fue elaborado por la consultora que evalúa el proyecto, el cual se realizó en el momento temporal que corresponde a este tipo de trabajos.

Consistió en la elaboración de la LdB, con información cualitativa y cuantitativa, un plan de seguimiento y evaluación con sus indicadores en función de los resultados de la LdB.

En total, la muestra poblacional sobre la que se realizó la investigación fue de 91 personas, tal como se puede ver en la siguiente tabla donde se indica además el instrumento de investigación utilizado.

TABLA 6. LdB: INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN UTILIZADOS Y ALCANCE DE LA MUESTRA

Instrumento	Titular	Muestra
<b>Taller participativo</b>	Voluntarios/as de la FVF	7 personas

<b>Cuestionario</b>	Responsable universidad pública del área de cooperación internacional	5 personas
	Estudiantes universidades populares	52 alumnos (36 mujeres y 16 hombres)
	Profesores/as de las Universidades Populares	3 profesores (2 mujeres y 1 hombre)
	Voluntarios/as	24 voluntarios/as (15 mujeres y 9 hombres)
<b>Observación</b>	Dinámicas durante los talleres participativos	
<b>Análisis documental</b>	Documento proyecto aprobado	

En el trabajo, siguiendo la metodología de EML, se reformularon algunos indicadores de resultados de la matriz de planificación, pero básicamente lo que se hizo fue introducir indicadores de cambio, dado que los indicadores iniciales estaban orientado a medir el cumplimiento de actividades y no respondían por tanto a los principios del EML.

Para nuestra evaluación nos referimos a la matriz propuesta en el estudio de LdBque fue asumida por la entidad.

## 6. CODICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO

El trabajo se ha realizado de acuerdo al plan previamente establecido adelantando plazos debido a que se contaba desde el inicio del trabajo con una buena parte de las FdV, entre las que se han incluido las encuestas realizadas perfectamente tabuladas y que ha sido de gran ayuda para contrastar los resultados con el informe de LdB también realizado por este consultor.

Al respecto señalar que durante la ejecución del proyecto se ha seguido en gran medida lo indicado en el plan de seguimiento y evaluación lo cual ha facilitado el trabajo de evaluación y la comparativa con los resultados iniciales, por lo que deseamos dejar constancia.

Una de las limitaciones ha sido en el momento de analizar la eficacia que la pregunta 3 del cuestionario al alumnado de la Universidad Popular utilizada en el estudio de LdB no se ha realizado en el post-test, no obstante no corresponde a una información de relevancia.

Tampoco se ha aplicado la pregunta de la LdB en la encuesta a estudiantes de la Universidad Popular referida al IOVE1 sobre la participación en acciones de solidaridad, no obstante en este caso se ha accedido a información a través del grupo de discusión y se le ha dado respuesta.

No hemos profundizado en la valoración de la APP al no haberse investigado el grupo destinatario, en este caso el alumnado de las universidades públicas; no obstante hemos incorporado datos de la observación participante del voluntariado y del propio consultor.

En cuanto a la modificación de la actividad en la UJI, no se tiene constancia directa de las evidencias y el impacto.

Finalmente queremos señalar el apoyo recibido de parte de las técnicas que han estado al frente del proyecto con quienes nos hemos relacionado directamente según la información requería, así como su contribución a la identificación de las necesidades informativas que nos ha permitido orientar con precisión la labor indagativa.

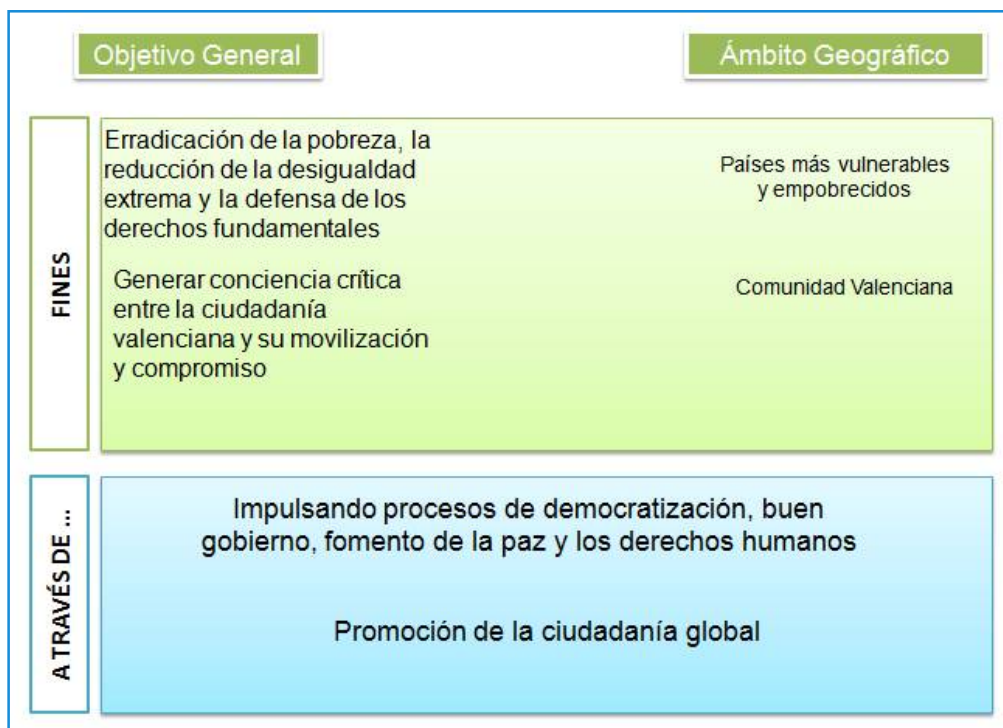


## 7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

### 7.1. Pertinencia

El proyecto encaja en la estrategia de la cooperación valenciana plasmada en el **IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017 - 2020**, y contribuye a crear una “conciencia crítica entre la ciudadanía valenciana con el fin de lograr su movilización y compromiso para promover el desarrollo humano sostenible para todos y todas” a través de la promoción de la ciudadanía global, tal como se señala en el Objetivo General.

ILUSTRACIÓN 1: OBJETIVO GENERAL DE IV PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA

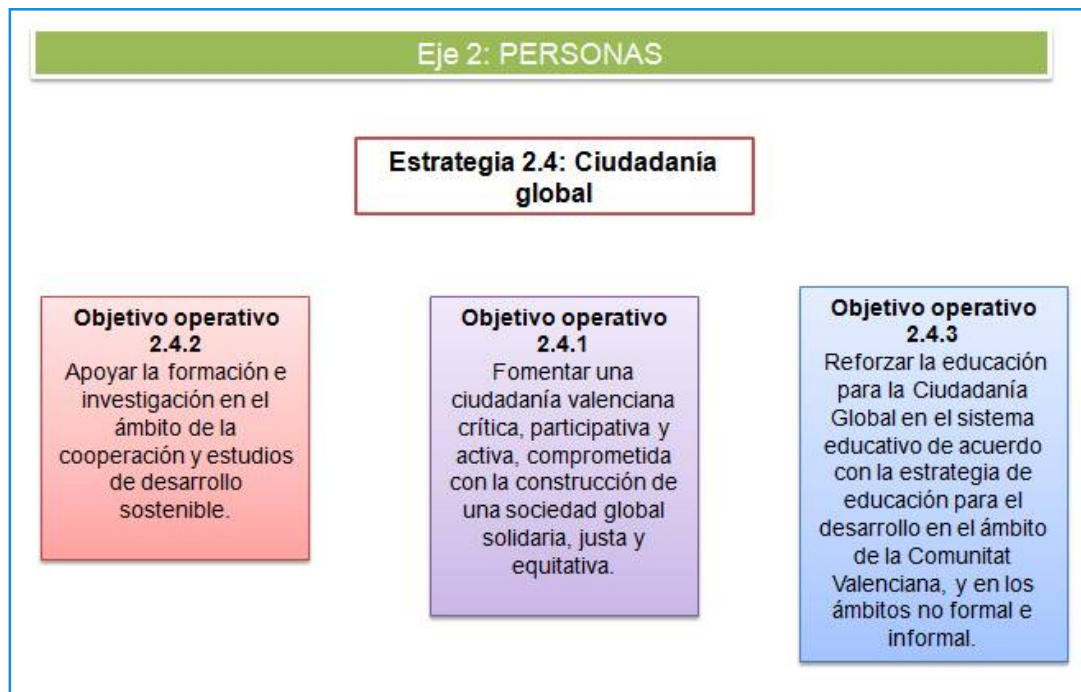


El IV Director de la Cooperación Valenciana se ha inspirado en la Agenda 2030, estructurándose en cinco ejes<sup>12</sup>, que corresponden con las cinco esferas de la Agenda, agrupando un total de 9 estrategias.

<sup>12</sup> 1 Planeta, 2 Personas, 3 Prosperidad, 4 Paz y 5 Alianzas

Así, el proyecto que evaluamos se incluye en el objetivo operativo 2.4.3 de la estrategia de ciudadanía global, en el eje de Personas, tal y como se muestra en la siguiente ilustración

ILUSTRACIÓN 2: LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL COMO INSTRUMENTO DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA



Elaborado a partir del IV PDCV 2017 - 2020

Señalar que si bien la GVA cuenta con su estrategia de EpD en el ámbito formal, no se ha diseñado una estrategia propia para la educación no formal donde el proyecto encaja por sus características.

En cuanto a las políticas específicas de la GVA para implementar la Agenda 2030, la DGCS publicó en febrero de 2016 el documento estratégico “Una comunidad comprometida con la Cooperación y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” donde se prevén una serie de actuaciones, entre ella la de EpD y sensibilización, a través de lo que denominan vectores de actuación que identifican cómo informar, sensibilizar y comprometer, en los que encaja plenamente el proyecto.

Por otro la Consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación a través de su **Servicio de Participación de la Ciudadanía y de la Sociedad Civil** tiene entre sus líneas de actuación la de fomentar la cooperación interasociativa o el trabajo en red con otras entidades para el logro de intereses comunes y de optimización de recursos, medios e información, a la cual entendemos que contribuye la iniciativa a partir del trabajo colaborativo con las universidades públicas y la Universidad Popular de la ciudad de Valencia.

Con todo, el proyecto se adecúa a las políticas de cooperación del Gobierno Valenciano tanto de EpCG como la de participación y fortalecimiento de la sociedad civil.

En cuanto a los **criterios para la selección de la población destinataria**, señalar que el proyecto se ha orientado, en línea con la estrategia de la entidad de sensibilizar y educar en valores que trataremos en mayor profundidad en el criterio de Coherencia, a la sensibilización y educación en valores de tres colectivos:

- ✓ Comunidad educativa de la Universidad Popular de Valencia
- ✓ Alumnado de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana
- ✓ Voluntarios/as de la propia Fundación

En cuanto a los criterios de selección, en la siguiente tabla hacemos un resumen de los utilizados por la entidad según se indica en el documento – proyecto.

**TABLA 7: CRITERIOS DE SELECCIÓN POBLACIÓN DESTINATARIA DEL PROYECTO**

	Criterios de selección	
	Particular	General
Alumnado Universidad Popular de Valencia	Universidad Popular como espacios de socialización y de gran potencial en la generación de valores humanos y solidarios	Instituciones que han venido trabajando acciones de sensibilización con la Fundación Vicente Ferrer y que han mostrado interés en continuar participando en ellas
Comunidad educativa universidades públicas		Instituciones comprometidas en el fortalecimiento de capacidades ciudadanas
		Potenciadoras del sentimiento de ciudadanía y la conciencia de los derechos humanos, de acciones igualitarias y de convivencia democrática
		Espacio clave para fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las personas en igualdad de derechos y oportunidades
Voluntariado	Personas que en su mayoría llevan más de dos años implicadas con la organización Personas interesadas en contribuir a acciones solidarias desde sus diversas capacidades y habilidades Personas que participan en las actividades de manera periódica pero con continuidad.	

Así vemos que a nivel del voluntariado queda perfectamente claro los criterios de selección en línea con la trayectoria de la entidad.

Por lo que se refiere a las universidades, los criterios indicados hacen referencia al trabajo ya realizado anteriormente con cada uno de los dos grupos, lo cual resulta coherente, así como con los valores de las mismas respecto al trabajo que realizan para la sensibilización y concienciación en igualdad y compromiso; no obstante en este apartado no se especifica las necesidades de los públicos destinatarios en particular, lo cual nos hace constatar que la estrategia de la entidad en materia de EpD está dirigida al alumnado de primaria, secundaria y bachillerato.

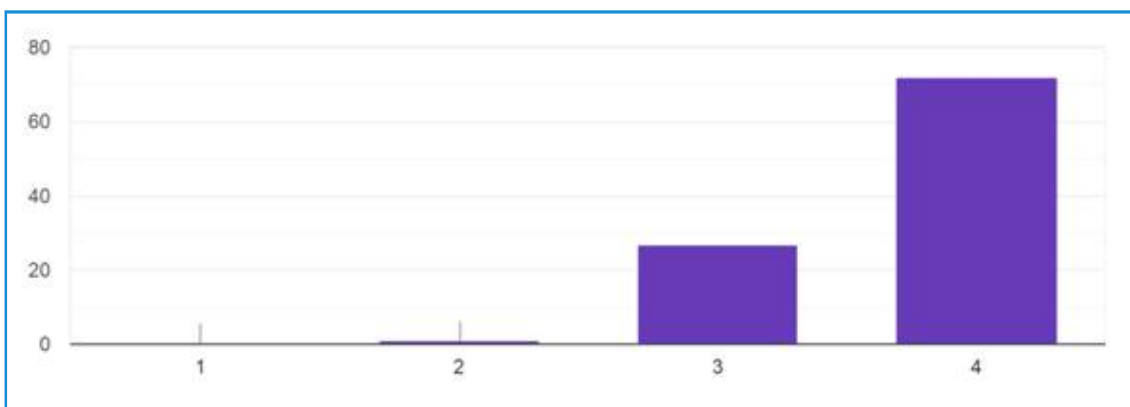
No queda claro el alcance ni la segmentación cuando se refiere a la comunidad educativa en el caso de las universidades públicas.

En todos los casos se cuantifica según género.

Por lo que se refiere a la **adecuación de la intervención a las necesidades de la comunidad educativa**, nos vamos a referir según el perfil alumnado, a través del taller en caso de la Universidad Popular, y de la charla en el caso de las universidades públicas, pues en la práctica no se ha desarrollado otra acción con características propias, en cuanto a contenidos pedagógicos, dirigida al personal de las universidades<sup>13</sup>.

En las Universidades Populares<sup>14</sup> el taller, tanto en contenidos como en metodología es muy bien valorado así, ha tenido una valoración final de muy bueno para más de un 72% de las personas participantes, y bueno para el 27% restante.

GRÁFICO 1: VALORACIÓN GLOBAL DEL TALLER EN LAS UNIVERSIDADES POPULARES



Otros aspectos del trabajo en el taller como es la valoración del trabajo de la facilitadora, la metodología utilizada o la calidad de los contenidos, entre otros que se han dado en los talleres se analiza con detalle en el Anexo IV.

Por lo que se refiere a la exposición, esta complementa el taller y ayuda a la comprensión de la realidad en la que se desarrolla la actividad de la Fundación en la India y en cierto modo lo relaciona con los ODS, decimos esto último por la dificultad que en general se tiene para vincular por parte del alumnado el mensaje de lo que es la Agenda 2030 constado en el grupo de discusión.

Según manifestación del alumnado, el taller se ha podido quedar corto como única actividad dirigida, lo cual resulta comprensible a nuestro juicio; analizando este

---

<sup>13</sup> Entendemos, aunque no se especifica, que se trata de docentes y personal de servicios generales o vinculados a la oficina de cooperación en el caso de las universidades públicas.

<sup>14</sup> Escala: Mal 1 2 3 4 Muy bueno

extremo con el profesorado y la dirección, parece ser que el criterio que utilizan en general a la hora de programar este tipo de acciones es que tengan un carácter lúdico y que no carguen en exceso la programación, por lo que en alguna ocasión se ha manifestado que “más talleres sería demasiado”.

En cuanto al enfoque más lúdico de la actividad entendemos que se ha conseguido en las dinámicas utilizadas en el taller<sup>15</sup>, también hemos recogido una impresión positiva de la exposición, la cual además del contenido ha resultado atractiva e impactante por su colorido; señalar que en la sede de Russafa únicamente se ha expuesto el tótem por cuestiones de espacio.

Por lo que se refiere a la programación, existe la posibilidad de que la actividad se incluya en el Proyecto Común de Centro, del que hablaremos en el apartado de Coherencia, para lo que la coordinación con las oficinas centrales es fundamental.

Decir que la actividad llevada a cabo estaba enmarcada, según han comentado, en el Proyecto Común de Centro de 2018 que estaba dirigido al medio ambiente.

Hay que señalar que la exposición también se realizó en las oficinas centrales (Palauet d'Aiora) para el público en general, y que la experiencia se valora positivamente, al igual que el taller y la visita guiada.

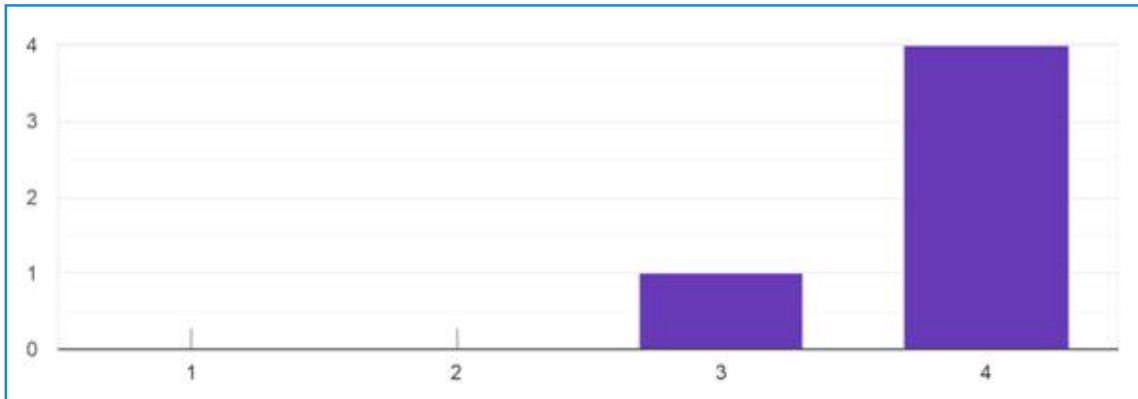
En cuanto al enfoque de la actividad (charla y exposición) en las universidades públicas, se ha manifestado que el formato no resulta especialmente atractivo al estudiante, y no se ha hecho ninguna mención respecto a la APP que se instaló con un juego interactivo.

La valoración que hacen sobre la conferencia las personas responsables delegadas que contestaron el cuestionario es elevada tal y como se aprecia en el siguiente gráfico.

---

<sup>15</sup> Ver respuestas del Anexo IV

## GRÁFICO 2: VALORACIÓN GLOBAL DE LA CONFERENCIA EN UNIVERSIDADES



En el Anexo V se muestra el detalle de los resultados de la encuesta de valoración de la actividad de conferencia en las universidades.

Desde la observación participante de algún colectivo entrevistado, se manifiesta que el formato de la exposición en material de cartón no resulta especialmente atractivo a este tipo de público, y que la participación en el juego de la APP ha podido resultar atractivo por las expectativas de recompensa final.

Hay que señalar que la entrevista se ha realizado a representantes de la Universitat Politècnica (UPV), los cuales manifiestan que este tipo de actividades resulta de importancia por lo que se refiere a la formación complementaria de los estudiantes dado que en buena parte prevalecen las carreras de ingeniería, y apuntan a la necesidad de ir un paso más allá del formato charla – exposición integrando este tipo de actividades en alguna asignatura, al respecto apuntan al Grupo de Aprendizaje Servicio (ApS)<sup>16</sup> con quien debería coordinarse la actividad.

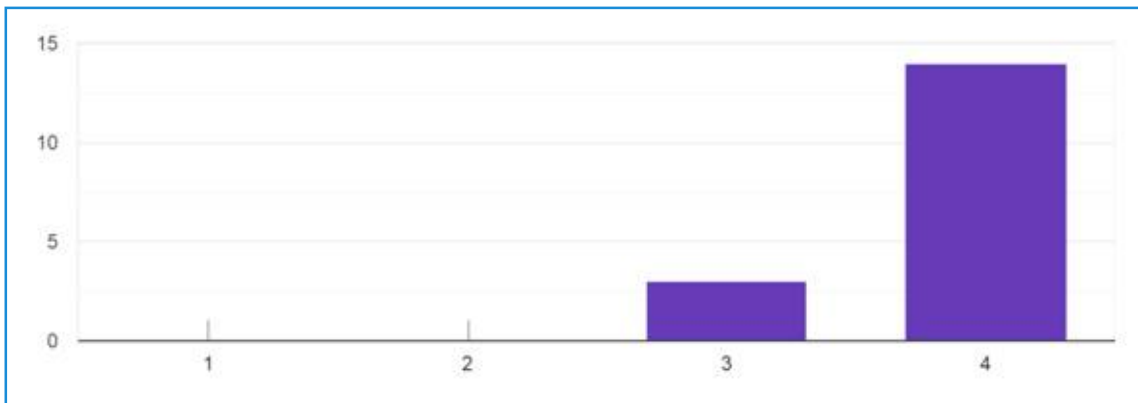
En el campus de Alcoi se ha detectado una necesidad mayor de este tipo de actividades, lo cual estaría vinculado en gran medida a que allí se realizan menos actividades con este enfoque que en el campus de Valencia; igualmente ha surgido la idea de, aprovechando la temática y la situación física del campus de Alcoi, publicitar este tipo de actividades a la ciudadanía en general, buscando perfiles diferentes al del estudiante.

---

<sup>16</sup> El Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD), es el encargado de impulsar la metodología ApS en la UPV

Por lo que se refiere al **voluntariado**, el grupo participó en una formación sobre los ODS en el marco de la jornada anual de convivencia; la formación es valorada muy positivamente tal y como se muestra en el siguiente gráfico obtenido de la encuesta realizada entre los/as participantes a la finalización del taller, así un 82,4% calificándolo de muy buena y un 17,6% de buena.

GRÁFICO 3: VALORACIÓN GLOBAL DE TALLER DE FORMACIÓN SOBRE ODS AL VOLUNTARIADO



En el Anexo VI se adjuntan los resultados del cuestionario de valoración respecto a la calidad del taller de formación.

Por otro lado hay que decir que el conocimiento de la Agenda 2030 y los ODS es alto por parte de este colectivo, así se constató en el estudio de LdB del proyecto y se reafirma en el momento de la evaluación: estos temas los trataremos en profundidad cuando analicemos los criterios de eficacia y sostenibilidad.

El voluntariado ha participado en el montaje de la exposición, sobre todo la primera vez que fue la más dificultosa por la novedad del material.

Destacan que tanto el conocimiento que tienen de los ODS como el material diseñado en el marco del proyecto sí lo vinculan a la difusión de la acción de la Fundación en la India cuando apoyan la participación de la entidad en alguna feria, en los centros escolares o cualquier otro evento de este tipo.

La valoración que hacen de la exposición es alta, tanto por el estilo en línea con la cultura de la India y su potencia visual, como por el material con el que se ha realizado y la versatilidad en su utilización en diferentes espacios, así como su facilidad de transporte.



## 7.2. Eficacia

Medida en que los resultados alcanzados del proyecto contribuyen al objetivo específico de fomentar la implicación y el compromiso ciudadano en iniciativas solidarias a través de propuestas de sensibilización y formación dando a conocer la Agenda 2030 y los ODS, acercando una realidad concreta, la de la India rural.

### RESULTADO 1

**Sensibilizada población universitaria (Universidades públicas valencianas y universidades populares) sobre la Agenda 2030 y los ODS en la India rural a través de la FVF.**

Indicadores	Inicio del proyecto	Meta esperada
I.O.V.R.1.1. Sensibilizado respecto a la importancia de la atención sanitaria, la situación de la mujer, el acceso a servicios básicos y la lucha contra la desertificación (medio ambiente)	Alumnos de las universidades populares valoran 5 sobre 5:	18.000 Personas sensibilizadas  Alumnos de las universidades populares valoran 5 sobre 5:
	Atención sanitaria: 75%	Atención sanitaria: 80%
	Igualdad de género: 51,9%	Igualdad de género: 70%
	Acceso a servicios básicos: 71,4%	Acceso a servicios básicos: 80%
	Medio ambiente: 48%	Medio ambiente: 70%
A la finalización del proyecto al menos 18.000 mujeres y hombres mejoran su conocimiento de la Agenda 2030 de las NNUU y los ODS y reflexionan sobre el desarrollo	Percepción en el ámbito universitario: 0 por ciento mayor a 3	Percepción en el ámbito universitario: 50 por ciento mayor a 3

sostenible, a través de la experiencia de la FVF en la India rural.		
A la finalización del proyecto, el 50 por ciento de los alumnos de las universidades populares que han participado en el proyecto manifiesta conocer bastante la A2030 y los ODS	2,20%	50%
A la finalización del proyecto, el 80 por ciento de los docentes de las universidades populares de las aulas donde se implementa el proyecto manifiestan conocer los ODS	0% conoce los ODS en un nivel 4 o 5 en el rango de puntuación utilizado en el estudio de LdB	80%
13 Centros universitarios fortalecen su alianza con la FVF para fomentar el compromiso por el desarrollo sostenible a través de los ODS	Sin convenio de colaboración firmados	6 convenios de colaboración firmados
13 universidades/ centros formativos para adultos acogen la exposición		
180.000 mujeres y hombres acceden a la exposición		
13 universidades/ centros formativos para adultos organizan, junto a la FVF, actividades participativas paralelas a la exposición.		
Al menos 300 mujeres y hombres participan en las actividades participativas paralelas a la exposición		

En primer lugar abordamos el indicador en función de la cuantificación de la **participación** en las diversas actividades del proyecto; en este sentido, según la

información consultada<sup>17</sup>, han sido más de 100.000 las personas que han participado en dichas actividades.

No obstante, al tratar este criterio, en la medida de nuestras posibilidades debemos abordar los cambios producidos por el proyecto referidos a la **sensibilización** respecto a la atención sanitaria, la situación de la mujer, el acceso a servicios básicos y la lucha contra la desertificación a partir de la experiencia de la FVF en la India.

Así, segmentado según tipología de destinatarios identificados en la MML, por lo que se refiere al alumnado de las universidades populares hemos obtenido datos cualitativos<sup>18</sup> en cuanto a la vinculación que hacen respecto a estos ODS del trabajo de la Fundación y se constata que han identificado los cuatro ámbitos (salud, género, acceso a servicios básicos y lucha contra la desertificación) como temas tratado en el taller y relacionados a la acción de la Fundación.

No existe una medición cuantitativa respecto a la valoración que este grupo de destinatarios hace sobre los mencionados aspectos tal y como si se realizó en el estudio de LdB<sup>19</sup> por lo que no se puede establecer una comparativa.

Señalamos que una de las personas participante en el grupo de discusión que tenía un conocimiento de años respecto al trabajo de la Fundación manifestó su sorpresa, y valoró de una manera muy positiva, los cambios y el avance producido en el desarrollo de las comunidades como consecuencia de lo que ella entendía la acción directa de la Fundación.

En el estudio de LdB se manifestó que el grado de conocimiento sobre la FVF era poco en un 58,7 por ciento; en esta ocasión se ha indagado en la medida en la que el proyecto ha podido contribuir a incrementar en conocimiento de la Fundación y se ha obtenido una respuesta concluyente en este sentido tal y como puede verse en el siguiente gráfico.

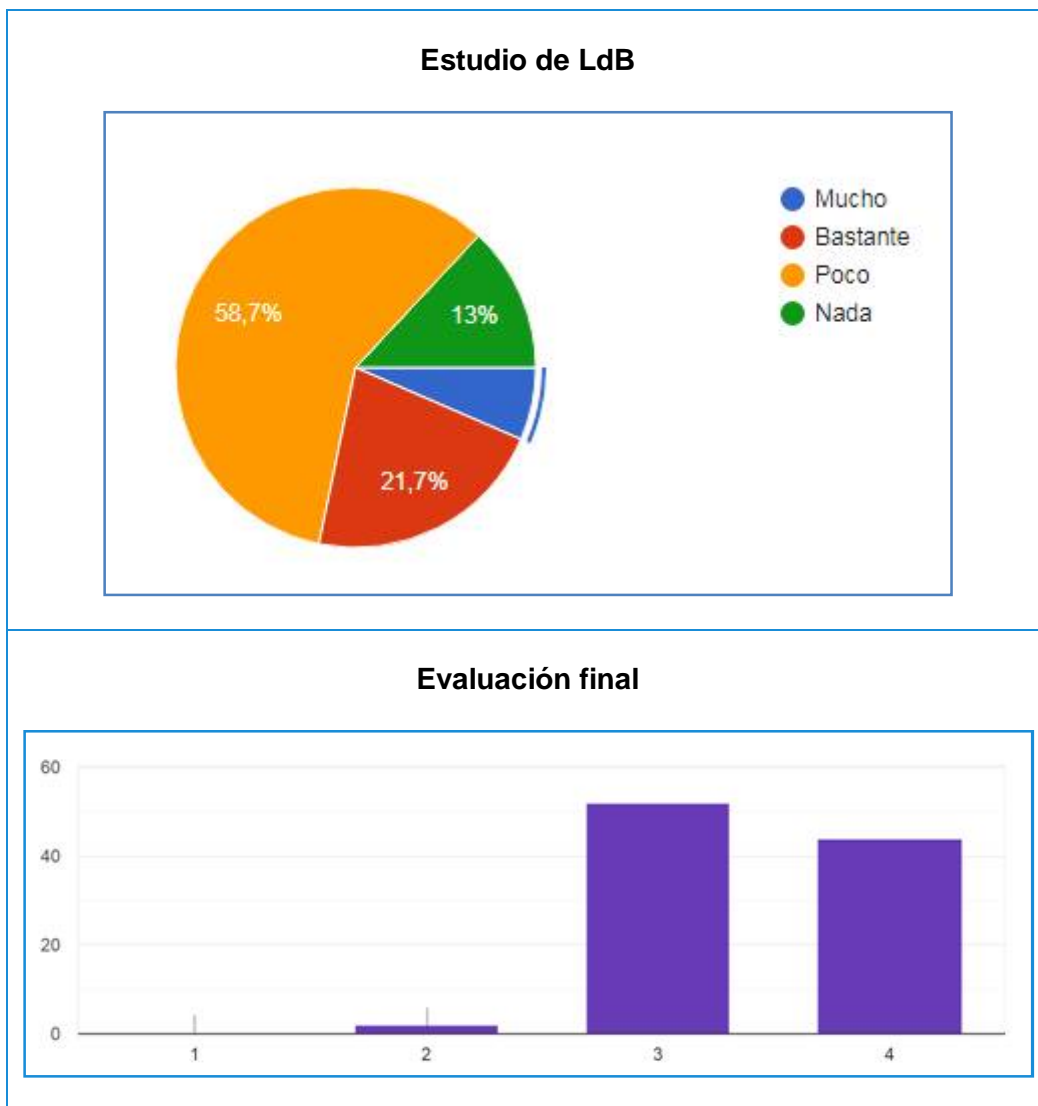
---

<sup>17</sup> Informe de cierre del Ciclo de Seguimiento y Anexos 5 y 13 de las FdV

<sup>18</sup> Dinámica del Grupo de Discusión

<sup>19</sup> Pregunta 3 del cuestionario de la LdB: 3. Valora del 1 al 5 los siguientes aspectos sobre su importancia, a tu juicio, en el bienestar de las personas, donde 1 es poco importante y 5 es un aspecto muy importante, (i) atención sanitaria, (ii) igualdad de género, (iii) acceso a los servicios básicos (iv) medio ambiente

GRÁFICO 4: GRAO EN QUE HA AUMENTADO EL CONOCIMIENTO DEL ALUMNADO DE LAS UNIVERSIDADES POPULARES SOBRE LA FVF



Así, cerca del 95 por ciento del alumnado un aumento de entre “mucho y bastante” su conocimiento acerca de la labor de la Fundación, mientras que al inicio del proyecto el resultado del estudio de LdB escasamente llegaba al 28,3 por ciento.

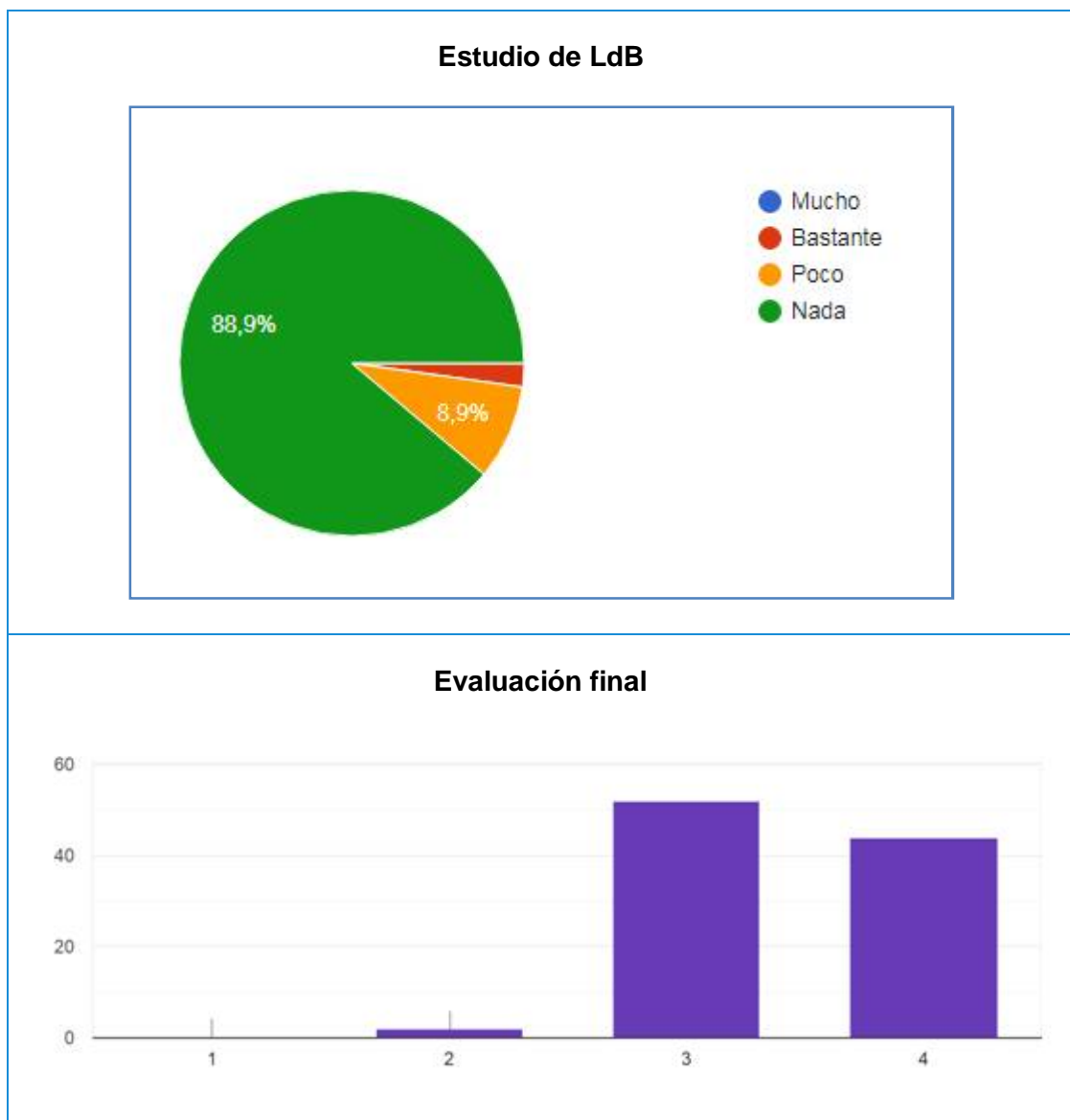
En el caso del alumnado de universidades públicas no se ha indagado sobre este aspecto.

En cuanto al **conocimiento sobre la Agenda 2030 y los ODS** del alumnado de las universidades populares, como vemos en el siguiente gráfico un 47 por ciento valora como “mucho” el grado en el que taller ha aumentado sus conocimientos sobre los

ODS junto a un casi 52% que lo valora como “bastante”, cuando en el estudio de LdB el grado de conocimiento poco y nada alcanzaba prácticamente a la totalidad de la muestra.

Lo anterior corrobora los datos obtenidos en el grupo de discusión donde las personas participantes sí identifican en cierta manera los ODS, aunque no son capaces de nombrarlos en su totalidad.

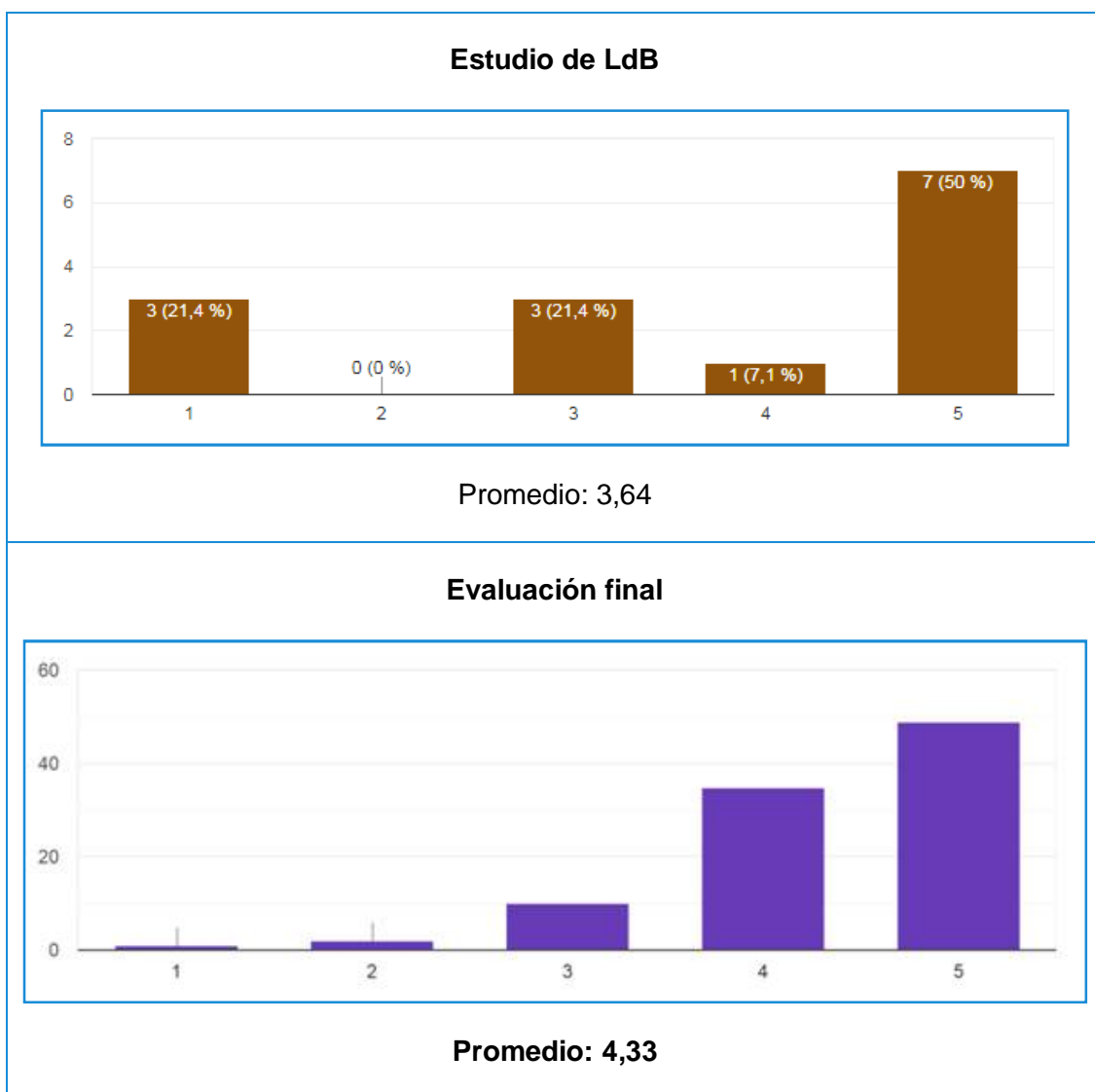
GRÁFICO 5: GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS ODS POR PARTE DEL ALUMNADO DE LAS UNIVERSIDADES POPULARES



En cuanto a la valoración de la Agenda 2030 y los ODS, tal como vemos en el siguiente gráfico la puntuación se mueven entre el 50,5 por ciento que lo valora como muy interesante de gran impacto, al finalizar el taller, un 36,1 por ciento como interesante, y un 10,1 por ciento como poco interesante.

Destacamos que el promedio en el estudio de LdB fue de 3,64 puntos mientras que en la evaluación final alcanzó el 4,33, una diferencia significativa.

GRÁFICO 6: VALORACIÓN DE LOS ODS DE PARTE DEL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR



Hay que señalar que esta ha sido la pregunta con mayor desviación de respuestas, lo que permite reflexionar sobre el reto que supuso para la Fundación conseguir unas

valoraciones positivas sobre un taller cuyo tema central “los ODS” significaba un aspecto desconocido o a priori menos interesante de lo esperado una vez finalizado el taller.

En las entrevistas realizadas a docentes de las universidades populares, se ha constatado que son capaces de identificar los ODS, reconociendo que antes del proyecto no los conocían, y los vinculan a la actividad de la Fundación; en este caso señalar que no se les ha pasado un cuestionario sobre el grado de conocimiento de los ODS, por lo que no se puede medir esta variable.

En cuanto al **fortalecimiento de la alianza** entre 13 centros universitarios y la FVF para el desarrollo sostenible a través de los ODS, indicar que se ha conseguido reforzar la relación con la Universidad Popular de Valencia y las universidades públicas. Si bien se tenía previsto la firma de 6 convenios finalmente se ha decidido concretar la firma en los casos en que se pueda dar contenido a los mismos mediante actividades conjuntas, lo cual requiere la coordinación por ambas partes. Se está elaborando un convenio marco de colaboración con la Universidad Miguel Hernández. De parte de la UPV hay interés en realizar acciones a más largo plazo (EpD, ApS) y posiblemente se genere un acuerdo en el futuro próximo. Una muestra más del fortalecimiento de las relaciones es el reciente viaje a la India para conocer los proyectos de FVF de la Vicerrectora de Responsabilidad Social y Cooperación de la UPV y del Jefe de Gabinete del Rector de la UPV..

Hay que señalar al respecto, que si bien en la actual estrategia de la entidad el trabajo en el ámbito educativo se dirige en primera instancia a sensibilizar al alumnado de primaria, secundaria y bachillerato, se ha manifestado que es una prioridad también para la entidad en territorio valenciano el trabajo con las universidades, tanto públicas como privadas y las populares; indicar que en el caso de las universidades privadas se mantiene un estrecho contacto con la Unió de Cooperatives d'Ensenyament Valencianes (UCEV) y con el Grupo Educativo Florida, que forma parte de la UCEV, para alcanzar un acuerdo que permita realizar acciones de este tipo de manera coordinada.

Asimismo, la Universidad Europea a raíz del conocimiento de las actividades del proyecto “Un mundo, 17 retos” ha mostrado interés, organizando una conferencia sobre ODS en su sede cargo del Delegado de FVF, y previendo la realización de la exposición y otras actividades paralelas en el futuro.

En las entrevistas realizadas con las personas de las universidades públicas, tal como se ha constatado cuando hemos analizado el criterio de Pertinencia, ven a la FVF como una entidad de prestigio capaz de aportar recursos a programas formativos más allá de una acción puntual como la que se analiza, al respecto nos remitimos a la propuesta de integrar este apoyo en la estrategia del grupo ApS de la UPV, y tal vez en el máster interuniversitario de cooperación internacional, aunque este extremo no lo hemos contrastado con la persona responsable de la UJI.

Los **centros que acogen la exposición** han sido 11 sobre los 13 previstos, los mismos centros que realizan otro tipo de **actividades paralelas**, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla.

TABLA 8: TIPO DE ACTIVIDAD LLEVADA A CABO POR CENTRO

	Exposición	Charla / Taller	Otra actividad
Sedes de la Universidad Popular de la ciudad de Valencia	Rovella	Rovella	
	Palauet d'Aiora	Palauet d'Aiora	
	San Marcelino	San Marcelino	
	Orriols	Orriols	
	La Torre	La Torre	
	Russafa	Russafa	
Universidades Públicas	UPV Campus de Vera	UPV Campus de Vera	
	UPV Campus de Alcoi	UPV Campus de Alcoi	
	UMH Elche	UMH Elche	
	UA	UA	
			UJI
	UV	UV	

En el caso de la UJI, ya se ha explicado que al no poder realizar la actividad por cuestión de agenda de la universidad se procedió a elaborar un material para el trabajo de una caso práctico en el máster interunivesitario de cooperación internacional que la universidad imparte on line.

El documento elaborado parte de la presentación de la Fundación y sus áreas de acción así como el trabajo que realiza, y posteriormente da a conocer el proyecto y plantea a continuación el ejercicio práctico: no se ha contrastado la aplicación de esta propuesta.



En cuanto al **acceso a la exposición**, según las FdV y los datos certificados, 107.908 personas accedieron a la exposición, frente a las 180.000 previstas, no obstante a pesar de que el número de visitantes ha sido inferior, puede considerarse a nuestro juicio un éxito en este sentido.

En cuanto a las **actividades paralelas a la exposición**, finalmente participaron 371 personas según los registros, con un incremento del 25 por ciento frente a las 300 previstas inicialmente.

TABLA 9: Nº DE ASISTENTES A ACTIVIDADES PARALELAS A LA EXPOSICIÓN SEGÚN

CENTRO

Centro	Nº asistentes charla / taller
Rovella	61
Palauetd'Aiora	15
San Marcelino	25
Orriols	21
La Torre	15
Russafa	35
UPV Campus de Vera	60
UPV Campus de Alcoi	41
UMH Elche	15
UA	41
UJI	
UV	42
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>

En cuanto a la aplicación que se ha desarrollado en el marco del proyecto, mediante un juego ayuda a conocer la FVF a través de su historia y a diseñar estrategias para conseguir su misión, vinculando el trabajo de la entidad con los ODS; hay que señalar que no se ha conseguido información relevante sobre esta actividad, y que en la

observación participante realizada entendemos que no es un elemento determinante para la sensibilización que se pretende, en especial al grupo que se dirige: estudiantes universitarios.

## RESULTADO 2

**Mejoras las capacidades del voluntariado de la Fundación Vicente Ferrer como agentes de transformación social a través de acciones de formación y movilización sobre la Agenda 2030 y los ODS en la India rural a través de la FVF.**

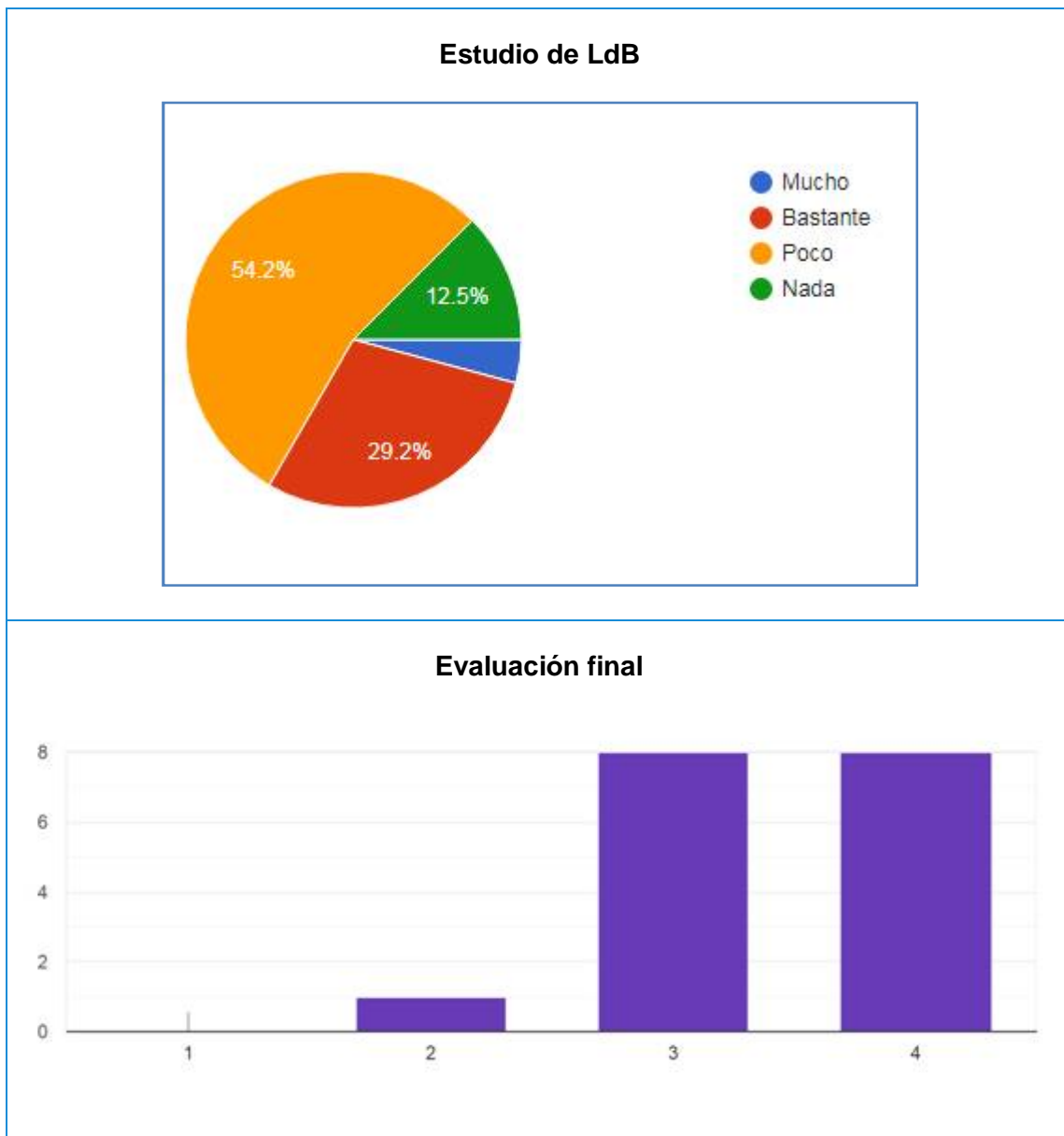
Indicadores	Inicio del proyecto	Meta esperada
Al menos 20 voluntarios/as (14 mujeres y 8 hombres) formados en el marco del proyecto mejoran su conocimiento sobre la Agenda 2030 y los ODS	El 33,3% tiene un conocimiento de la A2030 y los ODS	El 70% tiene un conocimiento de la A2030 y los ODS
Al menos 20 voluntarios y voluntarias formados en el marco del proyecto relacionan los ODS (3, 5, 6 y 15) con las actividades de la FVF en la India	O3: 83,3% O5: 95,8% O6: 87,5% O15: 15,5%	O3: 100% O5: 100% O6: 100% O15: 100%
Realizados 2 talleres formativos (grupo Valencia-Castellón y grupo Alicante-Murcia) sobre la Agenda 2030 y los ODS		
Al menos 20 voluntarios y voluntarias participan activamente en las actividades formativas organizadas en el marco de este proyecto		

Una parte fundamental del trabajo con el voluntariado de la Fundación se ha enfocado a **mejorar el conocimiento sobre la Agenda 2030 y los ODS** mediante la formación.

Para abordar la cuestión lo hacemos triangulando resultados a través del cuestionario y en el grupo de discusión.

En el primer caso, la valoración cuantitativa de la evaluación final la comparamos con los datos obtenidos en el estudio de LdB, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

GRÁFICO 7: GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS ODS POR PARTE DEL VOLUNTARIADO



Como vemos, la participación en la formación significó para más de un 95 por ciento un aumento percibido de “mucho y bastante” sus conocimientos sobre los ODS, cuando estos era valorados en el estudio de LdB en un 33,3 por ciento.

En el grupo de discusión se pudo constatar que la totalidad de los/as asistentes tenían un conocimiento alto de los ODS y el marco de la Agenda 2030, con lo que concluimos que en este aspecto se ha sobrepasado la meta prevista inicialmente.

También en este grupo de discusión se constató que la totalidad de las personas voluntarias eran capaces de **relaciona los ODS con las actividades de la Fundación** en la India, de acuerdo a la meta prevista.

Finalmente señalar que se han realizado los dos talleres formativos programados al inicio, uno en Valencia y otro en Alicante en el que han participado un total de 22 personas, de las 20 previstas.

### 7.3. Impacto

---

Se trata de identificar y valorar los efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados en relación al logro del objetivo superior, como otros efectos no previstos, deseados o no deseados.

Así, nuestro trabajo en este criterio consiste en determinar en qué medida se ha contribuido a fomentar la implicación y el compromiso ciudadano en iniciativas solidarias a través de propuestas de sensibilización y formación dando a conocer la Agenda 2030 y los ODS, acercando una realidad concreta, la de la India rural.

Además metodológicamente, y aún con las limitaciones de este tipo de proyecto<sup>20</sup>, analizaremos e intentaremos dar luz sobre la contribución del mismo al objetivo superior de cambiar los valores, las actitudes y los comportamientos de la ciudadanía valenciana encaminados a construir una sociedad global solidaria con las desigualdades Norte-Sur.

---

<sup>20</sup> Nos referimos a su duración y también al alcance de la evaluación haciéndola compatible con el presupuesto destinado

## OBJETIVO ESPECÍFICO

**Fomentar la implicación y el compromiso ciudadano en iniciativas solidarias a través de propuestas de sensibilización y formación dando a conocer la Agenda 2030 y los ODS, acercando una realidad concreta, la de la India rural.**

Indicadores iniciales	Inicio del proyecto	Meta esperada
I.O.V.E.1. Estudiantes de las universidades populares participantes en el proyecto toman conciencia para promover acciones que contribuyan a los ODS.	31,80%	75%
I.O.V.E.2. Al menos 20 voluntarios de la FVF con formación adecuada sobre ODS están comprometidos con el apoyo a la entidad en acciones de sensibilización.	100%	100%
I.O.V.E.3. Los voluntarios de la FVF ven en la A2030 y los ODS un instrumento de cambio	El 66,6% valora la A2030 y los ODS entre 4 y 5 puntos en la escala del 1 al 5	El 90 % valora la A2030 y los ODS entre 4 y 5 puntos en la escala del 1 al 5

La aproximación para determinar el impacto lo hacemos a partir de dos grupos de destinatarios según la MML a saber: los/as estudiantes de las universidades populares, y el voluntariado.

En el caso del alumnado de las universidades populares nos remitimos a la conclusión del criterio de Eficacia del Resultado 1 respecto a la constatación del alcance de sensibilizar a este colectivo con los argumentos que allí se han dado.

Yendo más allá, en este caso sobre la **toma de conciencia** que se señala en el IOVE1, el criterio con el que se midió en el estudio de LdB fue el de la participación en acciones de solidaridad, que alcanzó en aquel momento el 31,8 por ciento.

En este caso no se dispone de información cuantitativa al respecto, aunque la cualitativa obtenida en el grupo de discusión ha permitido contrastar que en algunos casos sí que se ha manifestado mediante la compra de productos de comercio justo en ferias y/o del regalo solidario de apadrinamiento que han hecho a familiares y del que ya se ha hablado.

En el cuestionario de evaluación post-test, preguntados sobre su capacidad como ciudadanos para contribuir a los ODS<sup>21</sup>, la totalidad de las personas encuestadas han manifestado que si tienen esta capacidad desde su acción cotidiana.

En el caso del voluntariado referido al IOVE2 sobre el **compromiso de apoyar a la Fundación en acciones de sensibilización**, la investigación ha sido cualitativa, al igual que en el estudio de LdB, a través de un grupo de discusión.

Los resultados obtenidos no se apartan de los que ya se obtuvieron en la LdB y de la meta establecida en el indicador, en este sentido identificamos que el compromiso de apoyo a la entidad es total tanto en proyectos como el que se evalúa como en la participación en ferias, en actividades en colegios y otro tipo de acciones.

El proyecto, manifiestan, “forma parte de una estrategia más amplia para sensibilizar a la población valenciana y dar a conocer la entidad”, en este sentido la parte sustancial de su labor, más allá de ayudar a montar la exposición, es la de dar difusión a la entidad y, con la formación que ya disponen, vincular el trabajo con los ODS.

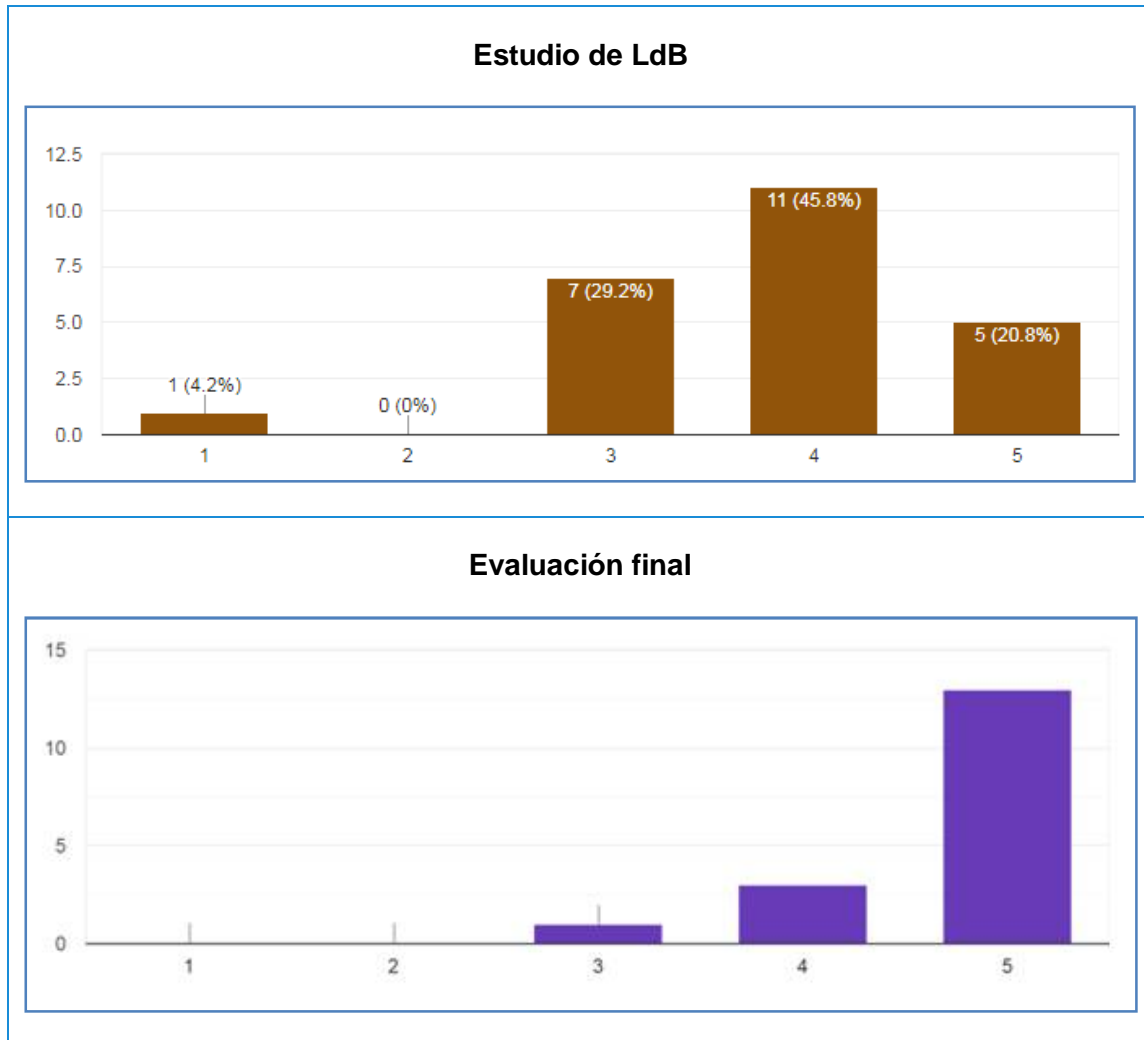
En cuanto a la percepción que tiene el voluntariado respecto a la **Agenda 2030 y los ODS como instrumento de cambio**, en el siguiente gráfico vemos cómo éste ha aumentado hasta el 95 por ciento<sup>22</sup>, desde el 66,6 por ciento en el estudio de LdB, superando la meta prevista del 90 por ciento.

---

<sup>21</sup> Pregunta 9 del cuestionario (ver Anexo III)

<sup>22</sup> Valoración entre 4 y 5 puntos

GRÁFICO 8: VALORACIÓN DE LA A2030 Y LOS ODS DE PARTE DE LOS VOLUNTARIOS/AS DE LA FVF



Nota: 1 es poco interesante y 5 interesante de gran impacto

Con todo, y en cuanto a alcanzar el Objetivo Específico, pensamos que se ha dado a conocer la Agenda 2030 y los ODS a los tres colectivos<sup>23</sup> a los que se dirige el proyecto, a través de aquello que hace y lo que es la Fundación, fomentando la implicación y compromiso en iniciativas solidarias; señalar al respecto que los indicadores del OE se vinculan exclusivamente al estudiantes de universidades populares y el voluntariado de la Fundación.

<sup>23</sup> Estudiantes de las universidades populares, de las universidades públicas y los voluntarios

Por lo que se refiere a la contribución del proyecto al cambio de valores, actitudes y comportamientos de la ciudadanía valenciana encaminados a construir esa sociedad global y solidaria con las desigualdades Norte - Sur<sup>24</sup>, entendemos por lo que se ha comentado y los datos obtenidos en el proceso de evaluación que el proyecto en la medida de sus posibilidades ha aportado elementos que van en esta dirección, y que deberá continuar en el futuro para conseguir esa sociedad que se desea.

No se han identificado impactos negativos.

## 7.4. Sostenibilidad

---

Se define, en términos generales, como el grado en que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez se ha retirado la ayuda externa, ligados a la apropiación del proceso por parte de los actores.

En este caso entendemos como “ayuda externa” el apoyo que los titulares de obligaciones<sup>25</sup> y responsabilidades<sup>26</sup> brindan para que el proyecto se pueda realizar bien una reproducción del mismo en una segunda fase, o bien en la estrategia manteniendo los principios básicos y sustantivos del mismo respecto a la sensibilización de la ciudadanía valenciana y la EpCG del Gobierno Valenciano y de la propia entidad.

No obstante el primer aspecto que vamos a analizar está vinculado con las contrapartes involucradas en el proyecto, en este caso la Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia y las universidades públicas.

Desde el punto de vista de la **influencia sobre la capacidad institucional** que el proyecto ha podido tener, por las entrevistas realizadas y el análisis documental concluimos que no se ha producido un reforzamiento específico de dicha capacidad, por lo que por sí mismas las entidades no van a mantener o ampliar los efectos generados.

---

<sup>24</sup> Objetivo General del proyecto

<sup>25</sup> GVA

<sup>26</sup> FVF



Para abordar esta cuestión debemos analizar los vínculos que la FVF pueda establecer a partir de esta experiencia por continuar un trabajo de este tipo, en este caso **institucionalizando el proyecto o una línea de trabajo en EpCG.**

En el caso de la Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia la intervención se valora positivamente, y dado que ya existían relaciones previas como consecuencia de otras actuaciones puntuales realizadas conjuntamente, trabajar en esta línea parece que puede ser efectivo.

Hay que señalar que por parte de la Universidad Popular la actividad llevada a cabo se ha evaluado por los responsables de cada uno de los centros, y la propia organización propone contrastar resultados; sin duda parece este un momento oportuno para avanzar en la consolidación de la relación, más institucionalizada en línea con lo que ya se ha comentado respecto a la firma de un convenio de colaboración, para mantener un trabajo coordinado y constante en el ámbito de la EpCG.

Recordar que para incluir una actividad de este tipo en la programación de la Universidad, lo cual generaría un mayor impacto, el mejor momento para realizar esta coordinación es en los meses de noviembre – diciembre, tras el cierre de la matrícula y antes de comenzar las actividades complementarias ya en enero.

Por lo que se refiere a las universidades públicas, el trabajo que se viene realizando no se enmarca en ningún convenio como ya se ha indicado, por ello entendemos que se debe consolidar este tipo de acciones a través de dicho instrumento y buscar espacios como pueda ser el grupo ApS de la UPV, el máster interuniversitario u otros ámbitos universitarios donde sin duda hay cabida para un trabajo de este tipo.

Más allá de lo anterior, no existe ni para la Universidad Popular ni para las universidades públicas otros factores de sostenibilidad que le afecten vinculados a las características del alumnado y a las posibilidades y potencialidades de la propia FVF para el desarrollo y adaptación del material didáctico a los perfiles del alumnado.

En cuanto al factor de sostenibilidad de la participación del voluntariado, como ya se ha dicho el grado de motivación personal y compromiso con la Fundación es alto, por lo que en la dinámica llevada a cabo en el grupo de discusión para intentar tener otra perspectiva sobre esta cuestión se les indujo a responder la pregunta ¿Qué le ha dado el proyecto / la Fundación?, siendo las respuestas: “alegría, vida, dignidad, paz acción”.

Como vemos se trata de respuestas que trasladan valores esenciales del sentir de estas personas, lo que nos permite concluir que en general la entidad puede contar con su voluntariado para impulsar este tipo de acciones.

Finalmente en cuanto a la **generación de recursos** para el mantenimiento de las actividades de EpCG, además de las convocatorias de los titulares de obligaciones, y en este caso incluimos además de la GVA al Ayuntamiento de Valencia, la estrategia de captación de fondos de la entidad resulta altamente eficaz lo que se manifiesta que hasta un 95 por cientos de sus recursos, según las cuentas del ejercicio fiscal 2017 / 2018, son de origen privado.

## 7.5. Coherencia

---

Se realiza a dos niveles, uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con las políticas de la entidad e instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas; otro externo analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad.

En cuanto al **nivel interno**, el proyecto justifica su acción desde el ámbito de las políticas públicas cuando lo relaciona específicamente con la Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana 2017 – 2021, o el Documento estratégico “Una comunidad comprometida con la Cooperación y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, no obstante en el diagnóstico no hace referencia a la situación de los colectivos a los que dirige el proyecto cuya situación, como principio de una actuación de este tipo, se pretende cambiar o al menos incidir en ella.

Dado lo anterior no existe una relación de correspondencia entre los problemas identificados y los objetivos y resultados propuestos, sino que más bien el proyecto responde a la acción estratégica del Gobierno Valenciano y de la propia entidad.

La estructura vertical y horizontal del proyecto es correcta y de acuerdo a al enfoque de Marco Lógico, apreciándose la contribución de las actividades a los resultados y de estos al OE y el OG; los indicadores que en un principio tenían una orientación

cuantitativa de metas de acción, con el estudio de LdB se reajustaron para medir cambios.

En cuanto a la coherencia del proyecto en relación a la estrategia de EpCG de la entidad, coincide con la visión de transformación social que se persigue, así como las dimensiones de ética pedagógica como agente de cambio, el enfoque la equidad de género, la incidencia en los derechos humanos, la interculturalidad y la educación en valores, aunque en este caso la estrategia de la entidad se refiere al ámbito de la educación formal.

Hay que señalar que las áreas de actuación claves de la entidad son la (i) Educación, (ii) Sanidad, (iii) Mujeres, (iv) Hábitat, (v) Personas con discapacidad y (vi) Ecología, y que el proyecto trabaja cuatro ODS<sup>27</sup> donde se abordan todas estas áreas excepto la de personas con discapacidad.

En cuanto a la coherencia del proyecto en el **ámbito externo**, nos vamos a referir al nivel de complementariedad de la intervención con las estrategias o programas aplicados por los centros educativos, es decir las universidades.

En el caso de la Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia, la actividad se ha planteado en el marco del Proyecto Común de Centro, que ese año fue en el ámbito del medio ambiente.

Hay que señalar que las actividades de la programación del llamado “ciclo largo” se complementa con el programa de actividades “Coordenades. AulesObertes<sup>28</sup>” en el que tiene cabida actividades como la que se evalúa, especialmente en el área temática social, aunque también puede ser en feminismo e igualdad o sostenibilidad de acuerdo a los contenidos.

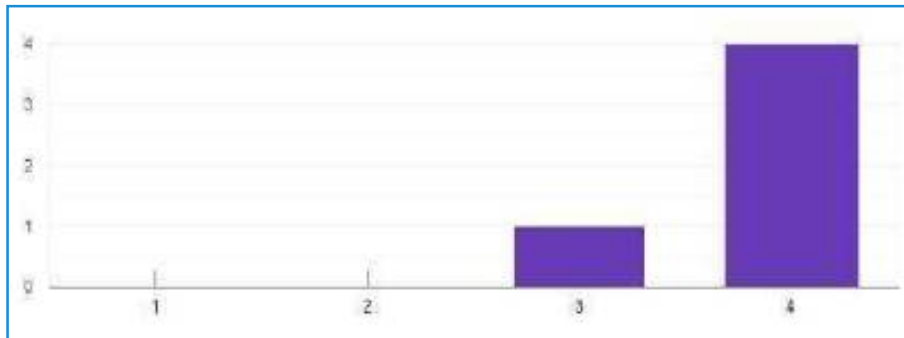
Por lo que se refiere a las universidades públicas, el cuestionario que han contestado personas delegadas manifiestan el interés de colaborar con la Fundación tal y como se aprecia en el siguiente gráfico:

---

<sup>27</sup> Sanidad ODS 3, género ODS 5, acceso a servicios básicos de saneamiento ODS 6 y lucha contra la desertificación ODS 15

<sup>28</sup> Áreas temáticas: Arte, Bienestar, Feminismo e igualdad, Idiomas, Social, Sostenibilidad, Tecnologías y Viure en valencià

GRÁFICO 9: ¿CREEES QUE LA FVF MEDIANTE LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROYECTO  
APORTA A VUESTRA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE UNA  
CIUDADANÍA COMPROMETIDA RESPECTO A LA AGENDA 2030 Y LA CONSECUCCIÓN DE LOS  
ODS?



En cuanto a la información cualitativa obtenida mediante las entrevistas nos referimos en primer a la UPV que ha sido informante del proyecto y destacamos que la intervención encaja con la estrategia del Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) aunque no se ha desarrollado de manera coordinada en el marco de ninguna de sus estrategias.

Al respecto remitimos a lo ya dicho en el criterio de Pertinencia respecto al trabajo conjunto que se puede realizar junto al grupo de ApS que impulsa el CCD; también entendemos que una actividad de este tipo puede encajar con el curso “Acercándonos al Sur” puesto que se trata de una formación inicial para gente interesada en realizar voluntariado internacional o tomar un primer contacto de las desiguales realidades entre el Sur y el Norte.

Remarcamos que en una de las entrevistas realizadas se ha hecho mención a la potencialidad de la FVF en cuanto a experiencia y presencia en el ámbito social y de la cooperación como una fortaleza que puede impulsar el trabajo que se realiza en el CCD.

A partir de lo que se ha indagado respecto al trabajo con la Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad de la UJI, acciones de este tipo contribuyen al enfoque formativo del máster interuniversitario de cooperación al desarrollo.

Señalamos que a raíz del proyecto la Fundación participó desarrollando una conferencia en la Universidad de Invierno de la cooperación universitaria al desarrollo organizada por la UA en febrero de 2018.

Por otro lado la colaboración con la UPV ha fortalecido la relación institucional y ha propiciado el viaje institucional a Anantapur en febrero de 2018 con la participación de la Vicerrectora de Responsabilidad Social y Cooperación y del Jefe de Gabinete del Rector de la UPV, y cuyo fin inmediato fue el de conocer el proyecto en terreno.

Con todo, pensamos que las potencialidades de colaboración de la Fundación con las universidades, públicas y populares son amplias y albergan un campo de posibilidades condicionadas al establecimiento de una relación más estrecha y un trabajo conjunto, en el marco de un convenio, para que los contenidos de la acción de sensibilización y EpCG de la Fundación formen parte de sus programas educativos.

## 8. CONCLUSIONES

### 8.1. Respecto a la pertinencia

---

- C1. El proyecto que se evalúa encaja en las políticas de la GVA en materia de Educación para la Ciudadanía Global, de acuerdo a lo que se indica en el IV PDCV 2017 - 2020.
- C2. Igualmente es coherente con el documento estratégico de la DGCS “Una comunidad comprometida con la Cooperación y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, en sus actuaciones para informar, sensibilizar y comprometer a la sociedad valenciana.
- C3. La población destinataria queda perfectamente definida a nivel del voluntariado de la Fundación, no así cuando se refiere al alumnado y personal de las universidades, tanto públicas como populares, ni tampoco se cuantifica la segmentación.
- C4. Los contenidos del taller se adapta a las capacidades del alumnado de la Universidad Popular, y su enfoque lúdico ayuda en el trabajo con este colectivo; el taller ha sido valorado como muy bueno para más de un 72% de las personas participantes, y bueno para el 27% restante; la exposición tiene un enfoque adecuado y refuerza la pertinencia el hecho de que la actividad estuviese programada en el Proyecto Común de Centro del año.
- C5. El formato charla – exposición parece ser que no se adecua especialmente a las necesidades en el ámbito universitario, lo mismo que la exposición en material de cartón, en este sentido se propone que actividades de este tipo constituyan parte de la programación de formaciones más amplias de la universidad.
- C6. El enfoque metodológico utilizado para la formación del voluntariado es adecuado a sus características y ha sido valorado positivamente.

## 8.2. Respecto a la eficacia

---

- C7. El proyecto ha tenido una alta incidencia en cuanto al incremento del conocimiento de parte del alumnado de las universidades populares de lo que es la Fundación, así frente a un 58,7 por ciento que en el estudio de LdB manifestaba conocerla poco, en esta ocasión el resultado indica que cerca de un 95 por ciento han incrementado mucho y bastante su conocimiento.
- C8. Casi la totalidad del alumnado de las universidades populares manifiesta conocer los ODS, superando la meta del 50 por ciento; en este sentido identifican en gran medida el proceso Agenda 2030, y contrasta con el desconocimiento manifestado en el estudio de LdB.
- C9. La valoración que el alumnado de las universidades populares hace de los ODS es de un 4,33 sobre 5 puntos, frente a la valoración que hacían en el estudio de LdB que apenas alcanzaba los 3,64 puntos.
- C10. El mayor valor que el profesorado de las universidades populares da al proyecto es la incidencia sobre la concienciación que ha tenido en el alumnado respecto a la problemática tratada.
- C11. La totalidad del profesorado de las universidades populares que han participado en el proyecto y que se ha entrevistado manifiestan y se contrasta que conocen los ODS, frente al 66,7 por ciento que no los conocía en el estudio de LdB y el 33,3 por ciento que manifestaba que muy poco.
- C12. Las actividades se han llevado a cabo en 12 de los 13 centros previstos, aunque en la UJI se tuvo que realizar un ajuste para adaptar el proyecto a una circunstancia particulares que motivó la realización de un caso práctico sobre el contenido del proyecto para que lo trabajen los/as alumnos/as del máster de Cooperación Internacional.
- C13. La asistencia tanto a la exposición como a las actividades paralelas en los centros educativos fue alta, siendo de 107.908 las personas que visitaron la exposición, y aunque no alcanzan la meta inicialmente prevista de 180.000 personas a nuestro juicio entendemos que es una cifra alta.

- C14. Concluimos que se ha alcanzado el Resultado 1 de sensibilizar a la población universitaria, en especial las universidades populares, sobre la Agenda 2030 y los ODS, de acuerdo a los datos obtenidos.
- C15. La formación recibida por parte del voluntariado ha servido para incrementar el grado de conocimiento sobre los ODS, que es alto; se ha formado a un total de 19 sobre las 20 previstas, y se ha constatado que todos son capaces de relacionar los ODS con las actividades de la Fundación.

### 8.3. Respeto al impacto

---

- C16. La actividad en las universidades populares, además de dar a conocer los ODS ha servido para sensibilizar sobre las situación de las personas con las que trabaja la FVF en la India y dar a conocer distintas manera de colaborar a través de la acción solidaria, en este sentido se ha constatado alguna parte del alumnado hicieron el regalo solidario a familiares en algún momento.
- C17. Existe conciencia entre el alumnado de las universidades populares de su capacidad para contribuir a los ODS desde las decisiones que toman en su día a día.
- C18. El compromiso del voluntariado con la FVF es total, y la visión que tienen respecto a la A2030 y los ODS como instrumento de cambio alcanza el 95 por ciento de las personas encuestadas, lo cual es un claro indicador de que integra los ODS en su discurso; al respecto señalar que las evidencias encontradas en el grupo de discusión van en este sentido y que lo hace a partir de aquello que considera que es la Fundación, vinculando en el mismo discurso los ODS, la misión y lo que realiza la entidad.
- C19. Por lo que se refiere al OE de implicación y compromiso en iniciativas solidarias a través de lo que es la entidad y vinculado todo ello con los ODS, pensamos que se ha conseguido respecto al voluntariado y el alumnado de las universidades populares; no existen indicadores referidos al colectivo de estudiantes de las universidades públicas.



#### 8.4. Respeto a la sostenibilidad

---

- C20. La acción llevada a cabo no se ajusta a ningún convenio entre la entidad y las universidades participantes lo cual, además de incidir en su impacto dado que tampoco forma parte de una programación lectiva específica, resta posibilidades de continuación.
- C21. El compromiso alto del voluntariado con la Fundación contribuye a garantizar la continuidad de este tipo de proyecto, al menos en lo que corresponde al trabajo de apoyo que realiza este colectivo.
- C22. La estrategia de captación de fondos de la entidad contribuye a garantizar en parte este tipo de proyecto, tal y como se ha identificado con la exposición del proyecto que se evalúa la cual se está utilizando y tiene previsto utilizarse en otros ámbitos diferentes al marco del proyecto.

#### 8.5. Respeto a la coherencia

---

- C23. El diagnóstico del proyecto no hace referencia a la situación de los colectivos a los que se dirige el proyecto y en los que se desea producir un cambio
- C24. La lógica interna del proyecto, tanto horizontal como vertical, se ajusta al EML.
- C25. El proyecto evaluado complementa la estrategia de la Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia del programa de actividades “Coordenades. AulesObertes”.
- C26. Respecto a las estrategias de las universidades públicas, se adivina que el proyecto encaja en el trabajo realizado por los centros u oficinas de cooperación; en el caso de la UPV se han identificado de manera específica el enfoque de trabajo en ApS y el curso “Acercándonos al Sur”.
- C27. El valor agregado de la FVF a las universidades públicas está vinculado a la experiencia en materia de desarrollo y su presencia social en nuestro territorio,

además de contar con recursos humanos y pedagógicos suficientes para llevar a cabo esta colaboración.

## 9. RECOMENDACIONES

### 9.1. Respeto a la pertinencia

---

- R1. Establecer criterios específicos para la selección de las personas destinatarias de la acción, en este caso nos referimos a la comunidad universitaria dado que los criterios del voluntariado se han especificado perfectamente.
- R2. Reflexionar sobre la conveniencia en una futura actuación con las universidades populares de realizar más de una sesión del taller; en este caso se deberá coordinar con oficinas centrales y ver la posibilidad de incluir la acción en el marco del Proyecto Común de Centro.
- R3. Profundizar en llevar a cabo una colaboración más estrecha con las universidades con el propósito de que las actividades de la Fundación se integren en la programación de asignatura de manera que el impacto sea mayor; al respecto, y por lo que se refiere a la UPV, indagar sobre las posibilidades de coordinar acciones con el Grupo de Aprendizaje Servicio (ApS).

### 9.2. Respeto a la eficacia

---

- R4. Continuar trabajando con la universidad popular para alcanzar acuerdos que permitan un trabajo coordinado en el ámbito de la EpCG.
- R5. Con las universidades públicas existe un amplio campo de trabajo potencial, integrando la experiencia y aprendizajes de la FVF en programas formativos, como es el caso de ApS en la UPV o en el máster de cooperación a través del estudio de caso, aunque esta última cuestión debe contrastarse en mayor profundidad.
- R6. En el caso de la APP dirigida a estudiantes universitarios, definir las necesidades de este perfil destinatarios y sus hábitos, y en base a ello diseñar el producto.

- R7. Dado el universo tan amplio al que se dirige la FVF en el ámbito de la sensibilización y EpCG, la entidad deberá reflexionar sobre la estrategia a nivel de la Comunidad Valenciana y hacerla compatible con sus posibilidades, especialmente según sus recursos humanos, tanto el equipo técnico como el voluntariado.

### **9.3. Respeto al impacto**

---

- R8. Para continuar fomentando el compromiso e implicación ciudadana respecto a la solidaridad, vinculando lo que hace la entidad con los ODS, se deberían realizar actividades de continuidad con el colectivo de estudiantes de las universidades populares, y mantener las acciones con el voluntariado.
- R9. Con el público universitario, la entidad debe plantearse una estrategia de acción en el ámbito de la sensibilización y compromiso ciudadano que pasa por un trabajo más estrecho y continuado con estos centros de enseñanza, y cuyo primer paso debería ser la firma de convenios marco en la que se incluya la definición de acciones estratégicas a medio y largo plazo de acuerdo a la estrategia de la entidad, al menos en la Comunitat Valenciana.

### **9.4. Respeto a la sostenibilidad**

---

- R10. Concertar una entrevista con las personas responsables de la Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia para analizar la valoración del proyecto y contrastar los resultados con la evaluación que ha hecho la propia universidad.
- R11. Ver la posibilidad de firmar un convenio de colaboración con la Universidad Popular para implementar acciones de EpCG en el marco de su programa “Coordenades. Aulesobertes” u otros, buscando en todo momento la coordinación de la programación didáctica.
- R12. Avanzar en la firma de convenios marco con las universidades públicas que propicie colaboración en el ámbito de la sensibilización y la EpCG, integrando las acciones en la programación académica.

R13. Continuar la manera de enfocar el trabajo con el voluntariado así como su “cuidado”, dado que es capaz de generar un fuerte sentimiento de pertenencia a la entidad y de entrega de valores que comparten con la Fundación.

R14. En cuanto a la estrategia de búsqueda de financiadores para este tipo de intervenciones, además de su estrategia de captación de fondos de la entidad que queda más allá del alcance de la presente evaluación, pensamos que junto a las convocatorias de la GVA existen posibilidades con el Ayuntamiento de Valencia a través de su convocatoria de EpD y sensibilización, lo cual le daría una coherencia total en lo que se refiere al trabajo con la Universidad Popular.

## 9.5. Respeto a la coherencia

---

R15. En el diagnóstico y justificación del proyecto se debe hacer referencia a la situación de los colectivos a los que se dirige el proyecto, estudiantes de las universidades públicas, de la Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia, y voluntarios/as, y sobre los que se desea producir algún cambio.

R16. Avanzar en el establecimiento de un marco estratégico de colaboración con las universidades públicas y con la Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia dado que existen sinergias importantes con las estrategias de estos centros de estudio, así tenemos en el caso de las universidades públicas el máster interuniversitario de cooperación al desarrollo, o el grupo de ApS o el curso “Acercándonos al Sur”, en estos dos casos iniciativas de la UPV; en cuanto a la Universidad Popular, la estrategia de la FVF en materia de EpCG tiene una clara cabida en el programa de actividades “Coordenades. AulesObertes”.

## 10. LECCIONES APRENDIDAS

1. En las universidades populares, el enfoque dinámico y participativo del taller se adecua a las destinatarias de la acción, así como a la metodología que propone el centro para este tipo de actividades vinculadas al Proyecto Común.
2. El alumnado de las universidades públicas requiere de otro tipo de actividades que, además de ajustarse en mayor medida a sus necesidades y hábitos, puedan obtener mayores aprendizajes integrando la actividad en alguna asignatura.
3. En las universidades populares el proyecto ha servido, entre otros, para aumentar el conocimiento de la Fundación, lo cual además se ha reflejado en la utilización por parte de algunas personas de productos o servicios de la FVF como es el caso del regalo solidario (apadrinamiento) para navidades.
4. El proyecto ha tenido una incidencia clara en el conocimiento de lo que es la Agenda 2030 y los ODS de parte del alumnado y profesorado de las universidades populares.
5. La formación y el conocimiento que el voluntariado tiene sobre los ODS y la A2030, permite vincularlos claramente, a través de su discurso en las actividades que realiza, con aquello que es y lo que realiza la entidad.
6. El voluntariado tiene un alto compromiso con la entidad lo que en gran medida garantiza su participación y apoyo a este tipo de proyecto.
7. La FVF tiene un posicionamiento en el entorno universitario que es valorado por su experiencia en cooperación, la capacidad de la oficina en la Comunidad Valenciana, y su reconocimiento social.

## ANEXO I. Plan de evaluación





## **ANEXO II. Trabajo de campo: actividades realizadas**

Fecha	Actividad realizada
15/02/2019	Entrevista: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Barbará Micó. Responsable de Igualdad, Cooperación y Asuntos Sociales. UPV Alcoi</li></ol>
21/02/2019	Entrevista: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Sergio Pérez Medina. Centro de Cooperación al Desarrollo. UPV.</li><li>2. Ana Hernández. Formadora y responsable del Centro de Russafa. Universidad Popular.</li><li>3. Juan Esteban. Formador y responsable del Centro de La Torre. Universidad Popular.</li></ol>
25/02/2019	Entrevista: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Sergio Moratón. Director FVF</li><li>2. Alberto García Marsilla. Responsable Proyecto Centres Oberts. Universitat Popular València.</li></ol> <p>Grupo de discusión:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ 16 Alumnos/as Universidad Popular sede Russafa.</li></ul>
26/02/2019	Grupo de discusión: <ul style="list-style-type: none"><li>➤ 5 Voluntarios/as FVF</li></ul> <p>Entrevista a Sara Amos.</p>

### **ANEXO III. Cuestionarios de valoración**

## Alumnado universidades populares

### FICHA EVALUACIÓN TALLER

Evaluación anónima que se entrega a cada uno de los participantes al finalizar el taller

Sexo: Mujer / Hombre

Edad

1. Valoración general del/la facilitador/a

Mala 1 2 3 4 Muy bueno

2. Valoración de la metodología y dinámica utilizada por el /la facilitadora

Mala 1 2 3 4 Muy bueno

3. Valoración y calidad de la información recibida (contenidos, claridad del mensaje).

Mala 1 2 3 4 Muy bueno

4. Valoración de las herramientas de apoyo utilizadas (material audiovisual/powerpoint).

Mala 1 2 3 4 Muy bueno

5. Valoración global del taller

Mala 1 2 3 4 Muy bueno

6. Valora en qué grado el taller ha aumentado tu conocimiento acerca de la FVF

Mala 1 2 3 4 Mucho

7. Valora en qué grado el taller ha aumentado tu conocimiento acerca de los ODS

Mala 1 2 3 4 Mucho

8. ¿Qué valoración te merece la Agenda 2030 y los ODS? Marca de 1 a 5 donde 1 es poco interesante y 5 interesante de gran impacto.

9. Tras el taller, ¿Crees que desde tu día a día puedes realizar pequeñas acciones alineadas con los ODS?

Si / No

10. Si lo crees necesario, comenta o añade algo más:

## Conferencia universidades públicas

### FV2. EVALUACIÓN CONFERENCIA

Formulario de evaluación de la actividad !conferencia por parte de la persona delegada por el centro para la coorganización de las actividades

Cargo de la persona que realiza la evaluación:

1. Valoración general de los/as facilitadores/as (Ponentes).

Mal 1 2 3 4 Muy bueno

2. Valoración del contenido de la conferencia

Mal 1 2 3 4 Muy bueno

3. Valoración de la metodología y dinámica utilizada por los/as ponentes.

Mal 1 2 3 4 Muy bueno

4. Valoración y calidad de la información recibida.

Mal 1 2 3 4 Muy bueno

5. Valoración de las herramientas de apoyo utilizadas (material audiovisual/powerpoint)

Mal 1 2 3 4 Muy bueno

6. Valoración global de la conferencia.

Mal 1 2 3 4 Muy bueno

7. ¿La información recibida ha sido novedosa?

Nada 1 2 3 4 Mucho

8. Valora en qué grado la conferencia ha proporcionado conocimiento acerca de la FVF.

Nada 1 2 3 4 Mucho

9. Valora en qué grado la conferencia ha proporcionado conocimientos acerca de los ODS

Nada 1 2 3 4 Mucho

10. ¿Crees que la FVF mediante las actividades de este proyecto aporta a vuestra estrategia de sensibilización y promoción de una ciudadanía comprometida respecto a la Agenda 2030 y la consecución de los ODS?

Nada 1 2 3 4 Mucho

11. Si lo crees necesario, comenta o añade algo más:

## EVALUACIÓN TALLER A VOLUNTARIADO

1. Valoración general del/la facilitador/a

Mala 1 2 3 4 Muy buena

2. Valoración de la metodología y dinámica utilizada por el /la facilitadora.

Mala 1 2 3 4 Muy buena

3. Valoración y calidad de la información recibida (contenidos, claridad del mensaje).

Mala 1 2 3 4 Muy buena

4. Valoración de las herramientas de apoyo utilizadas (material audiovisual/powerpoint).

Mala 1 2 3 4 Muy buena

5. Valoración global del taller.

Mala 1 2 3 4 Muy buena

6. Valora en qué grado el taller ha aumentado tu conocimiento acerca de los ODS

Mala 1 2 3 4 Muy buena

7. Con la información que tienes ¿Qué valoración te merece la Agenda 2030 y los ODS? Marca de 1 a 5 donde 1 es poco interesante y 5 muy interesante/ de gran impacto.



8. Tras el taller, ¿Crees que como ciudadano/a puedes contribuir a la consecución de los ODS?

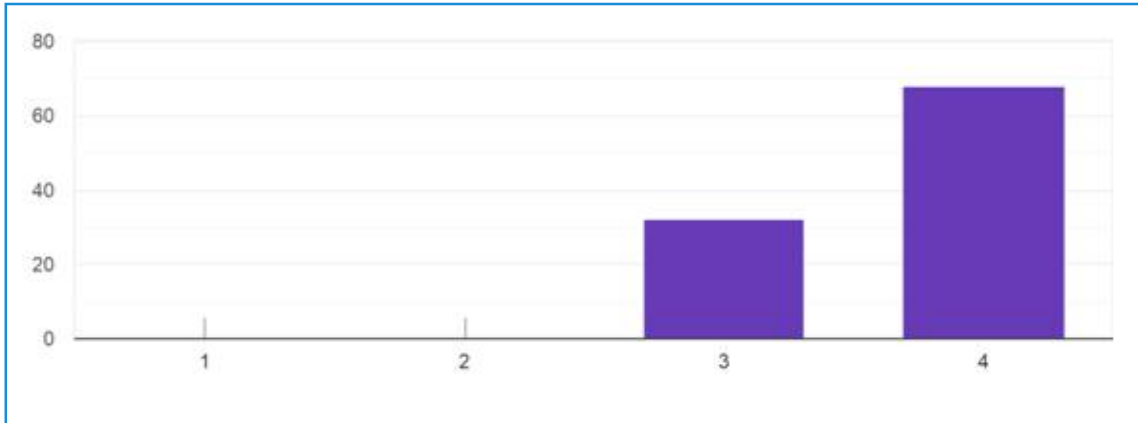
Sí / No

9. Si lo crees necesario, comenta o añade algo más:

## **ANEXO IV. Respuestas del cuestionario post-test de valoración de la formación en la Universidad Popular**

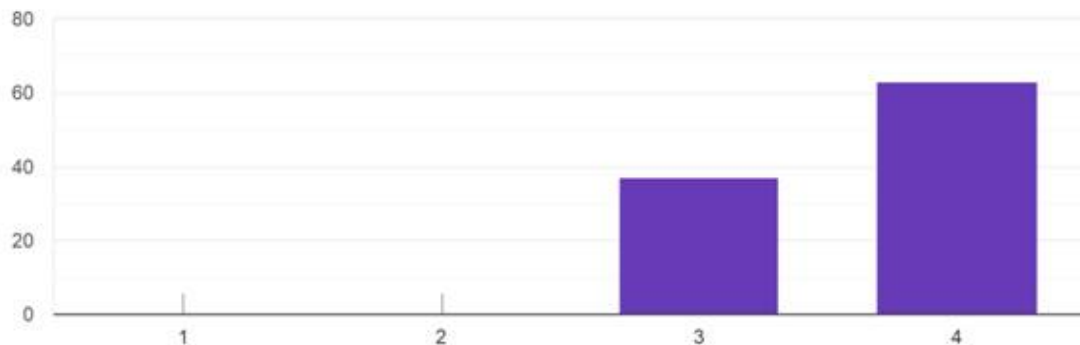
### P.1. Valoración general de la facilitadora.

La primera pregunta hace referencia al control sobre la percepción de la facilitadora. Donde aproximadamente un 68% opinaron “muy buena” y un 32% “buena”.



### P.2. Valoración general de la metodología y dinámica utilizada por la facilitadora.

La metodología y dinámicas tuvieron una valoración de más de un 63% como muy buenas y cerca de un 37% como buenas.



Datos que evidencian la favorabilidad a la metodología que se utilizó, a saber, participativa.

Las dinámicas que se llevaron a cabo fueron proyectivas. (Estereotipos sobre India, reflexión sobre videos, entre otras).

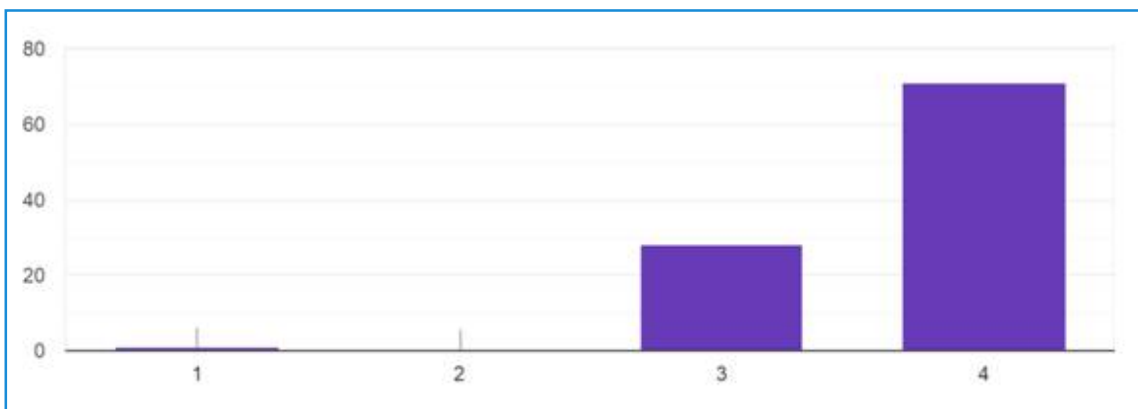
Con el fin de evaluar la percepción de los materiales se enviaba al profesorado el powerpoint con el tipo de metodología a la que estaba acostumbrada el público asistente, lo que permitió adaptar aspectos tales como terminología y contenidos.

La disposición de los espacios donde se realizaban favorecía el intercambio de opiniones (aulas abiertas sin diferenciación de espacios dinamizador- alumnos).

Al inicio de la formación se especificaba que se trataba de un espacio abierto a preguntas durante todo su desarrollo.

### **P.3. Valoración y calidad de la información recibida (contenidos, claridad del mensaje).**

Cerca de un 71% de las personas encuestadas valoraron como muy buena y un 28 % como buena la calidad de la información recibida.



Los contenidos se estructuraron siguiendo una lógica de lo experiencial y conocido (videos sobre la situación del planeta, aspectos relativos al trabajo de la FVF como ejemplo de acción transformativa) para llegar a comprender los ODS como estrategia para conseguir el planeta que queremos).

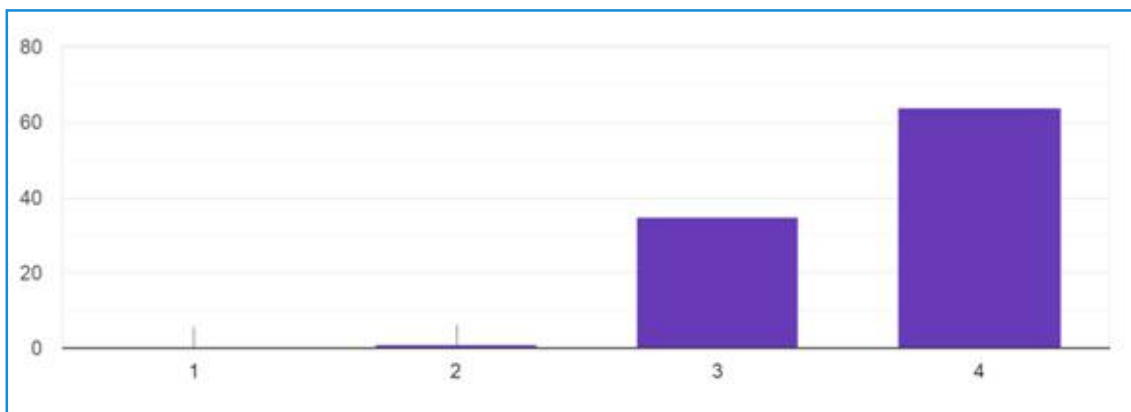
### **P.4. Valoración de las herramientas de apoyo utilizadas (material audiovisual, powerpoint).**

Más de un 64% valoran como muy buenas junto a un 35 % que las valora como buenas.

Se utilizó powerpoint como soporte audiovisual con videos explicativos de no más de 3 minutos de duración con los que posteriormente se hacía una reflexión.

Tras el segundo taller, se modificaron aquellos vídeos con una duración mayor a 3 minutos por otros de menos duración. El material audiovisual también se adaptó

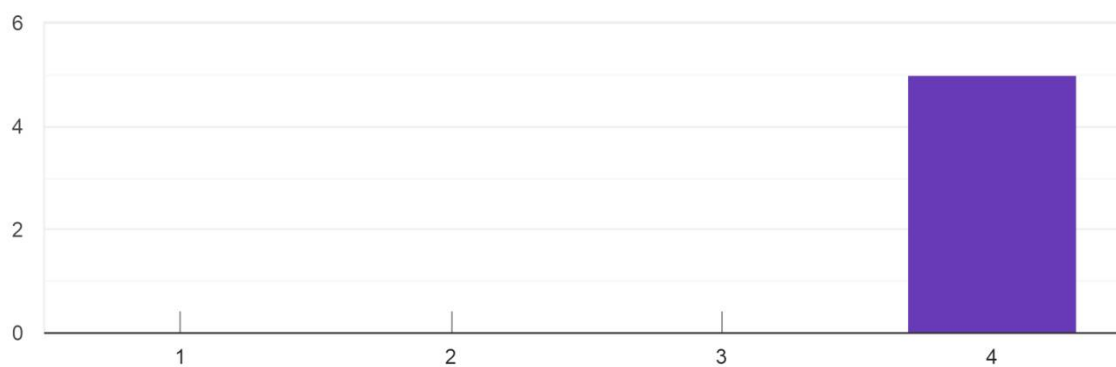
cuando las condiciones lo ofrecían (Navidades, reflexión sobre el consumo excesivo e impacto).



**ANEXO V. Respuestas del cuestionario post-test de  
estudiantes de personas responsables delegadas de  
universidades públicas**

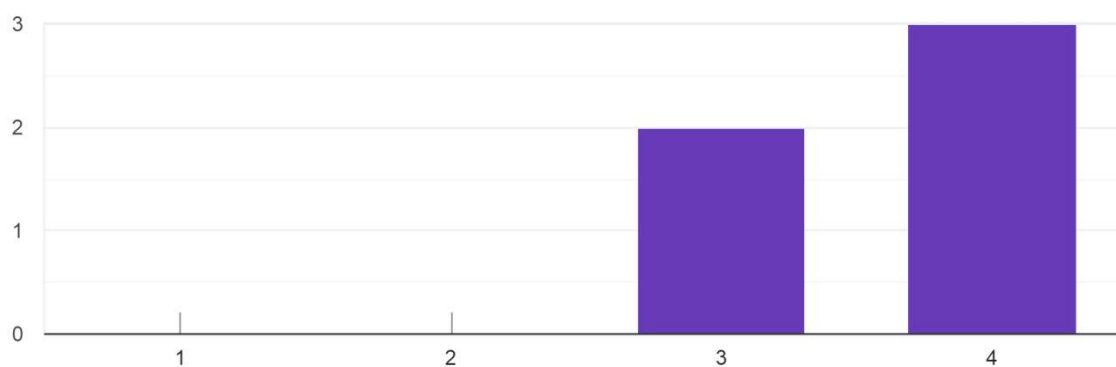
## 1. Valoración general de los/as facilitadores/as (Ponentes).

5 respuestas



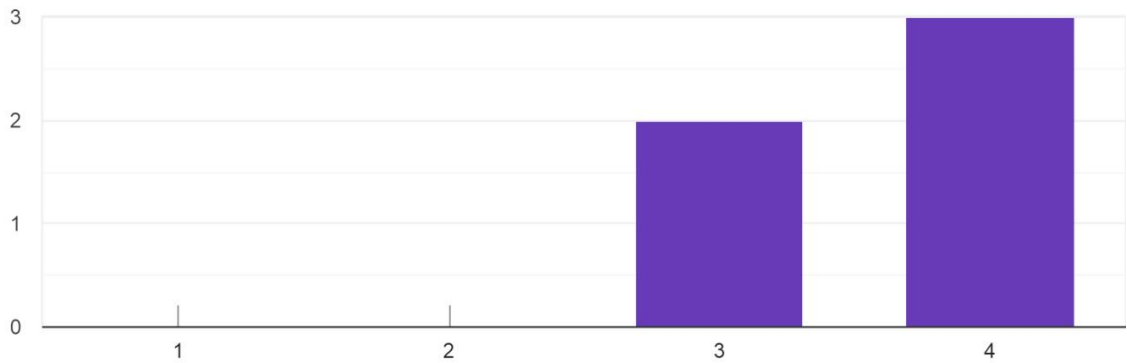
## 2. Valoración del contenido de la conferencia

5 respuestas



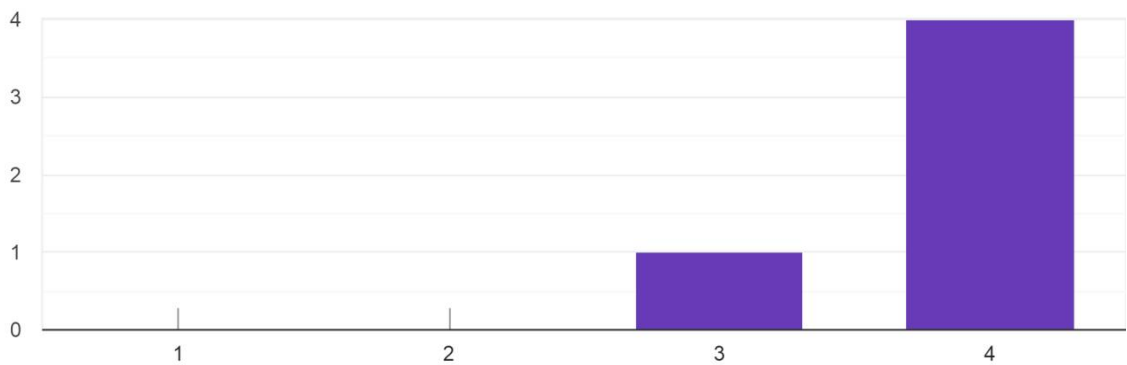
### 3. Valoración de la metodología y dinámica utilizada por los/as ponentes.

5 respuestas



### 4. Valoración y calidad de la información recibida.

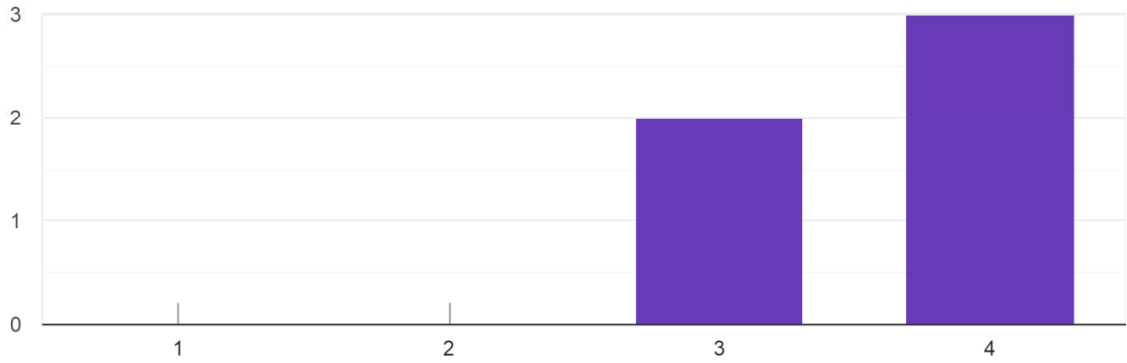
5 respuestas





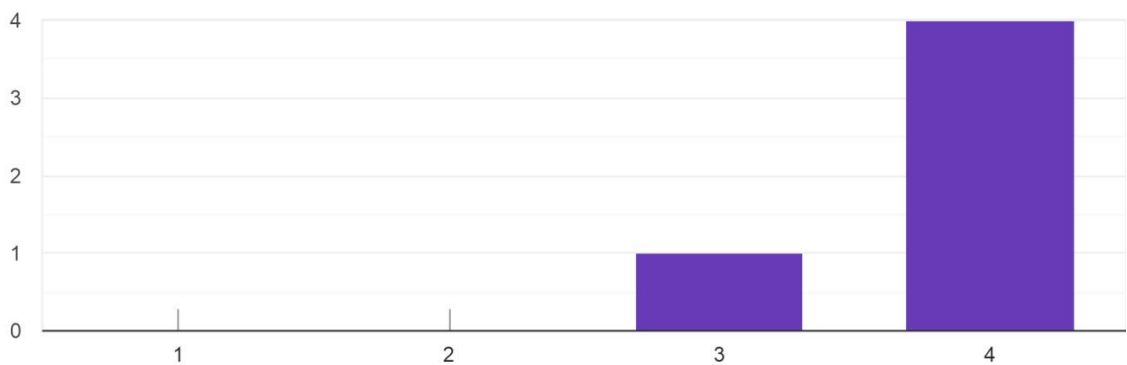
### 5. Valoración de las herramientas de apoyo utilizadas (material audiovisual/power point)

5 respuestas



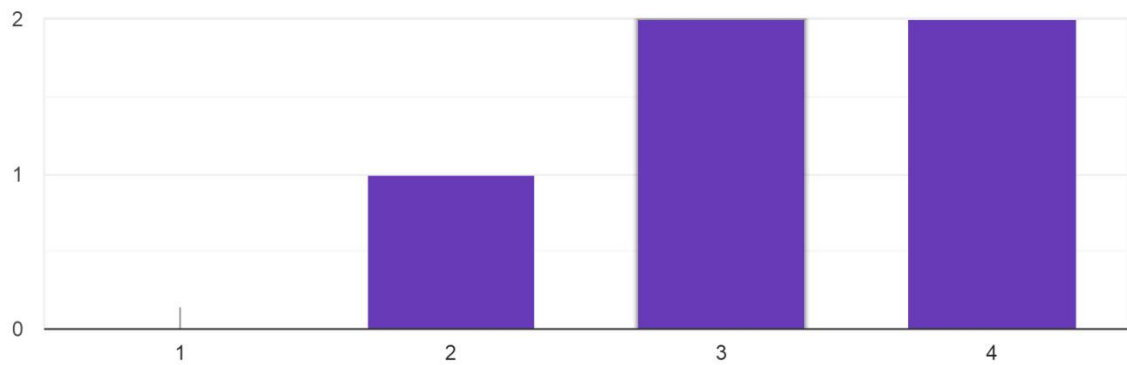
### 6. Valoración global de la conferencia.

5 respuestas



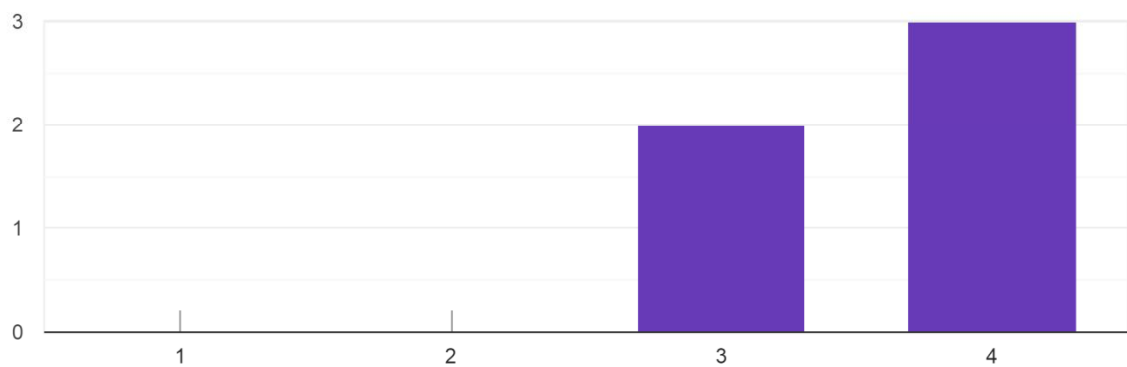
### 7. ¿La información recibida ha sido novedosa?

5 respuestas



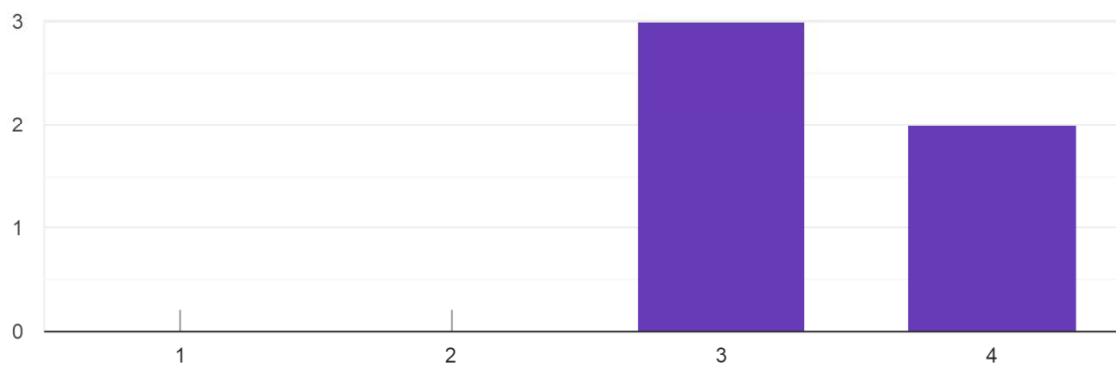
### 8. Valora en qué grado la conferencia ha proporcionado conocimiento acerca de la FVF.

5 respuestas



### 9. Valora en qué grado la conferencia ha proporcionado conocimientos acerca de los ODS

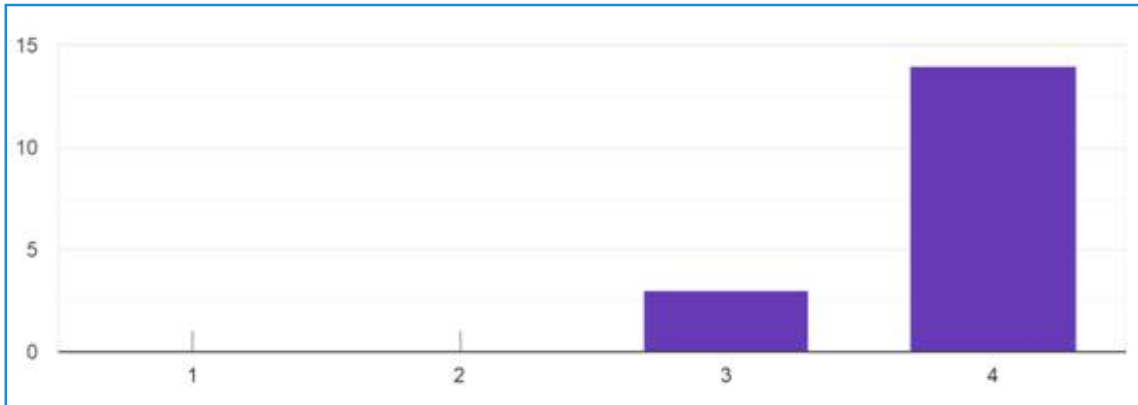
5 respuestas



## **Anexo VI. Respuestas del cuestionario post-test del voluntariado de la Fundación**

### P.1. Valoración general de la facilitadora

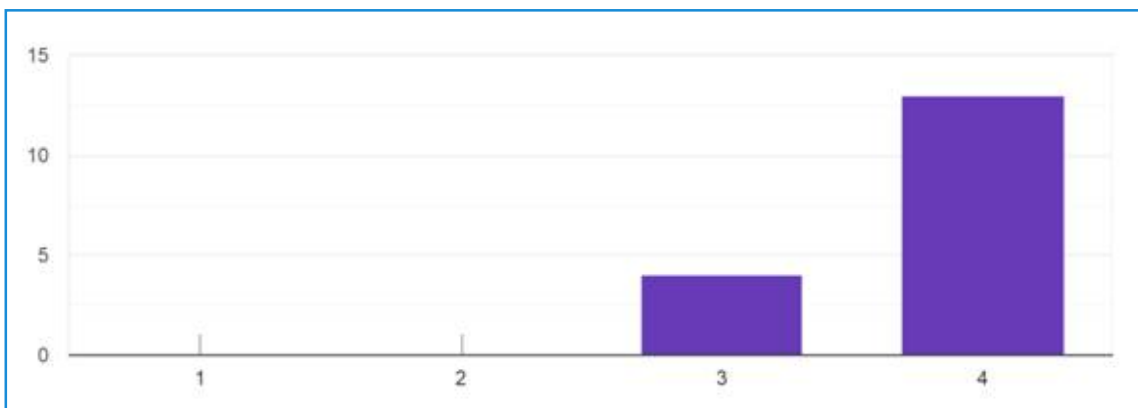
El 82,4% la valoró como muy buena y un 17,6% como buena.



### P.2. Valoración de la metodología y dinámica utilizada por la facilitadora

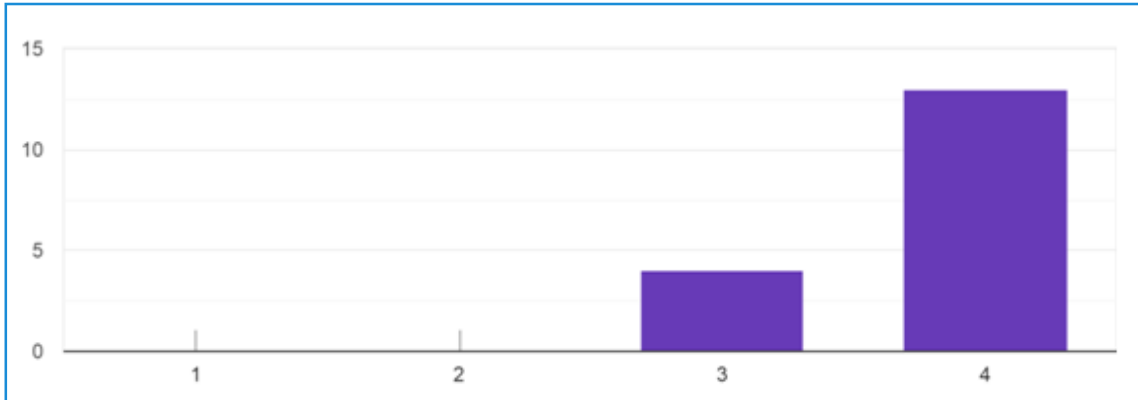
El voluntariado de la fundación es una pieza fundamental para la difusión del trabajo de la misma. En este caso, el taller sobre los ODS se presentaba como una oportunidad para seguir fortaleciendo su rol de agentes de cambio y replicabilidad del proyecto.

La metodología utilizada fue de carácter participativo, involucrándolos en una dinámica de teatro. La valoración de la metodología y la dinámica fue de un 76,5% como muy buena y el 23,5% como buena.



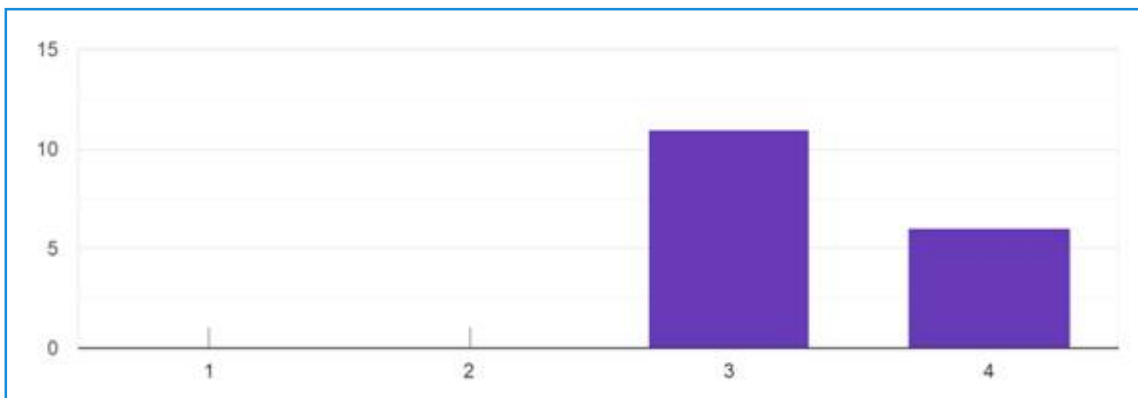
**P.3. Valoración y calidad de la información recibida (contenidos, claridad del mensaje).**

El 76,5% la calificó como muy buena 23,5% buena.



**P.4. Valoración de las herramientas de apoyo utilizadas.**

El 64,7% como muy buena y el 37,3% como buena. Los datos arrojados sobre la herramienta de apoyo powerpoint, todo y que fue valorada positivamente, nos hace reflexionar sobre la integración de nuevas herramientas de presentación como Prezi, más dinámicas y sorprendentes para conseguir mejores puntuaciones.



## **Anexo VII. Documentación consultada y fuentes secundarias**

<b>Documentación técnica y administrativa del proyecto</b>	
1	Memoria narrativa del proyecto
<b>Fuentes de verificación de la ejecución del proyecto</b>	
2	Anexos de FdV
3	Informe de cierre del ciclo de seguimiento
4	Estudio de línea de base
<b>Documentos de estrategia</b>	
5	Plan Director de la Cooperación Valenciana 2014-2017
6	Estrategia de Educación Para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana 2017 - 2021
7	Una Comunitat comprometida con la Cooperación y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Generalitat Valenciana. Febrero 2016,
8	Estrategia de Educación Para el Desarrollo. Fundación Vicente Ferrer. 2014
<b>Convocatorias anuales y otra documentación</b>	
9	RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2017, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se convocan, para el año 2017, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de educación para la ciudadanía global en el ámbito de la Comunitat Valenciana
10	Documentación general relativa a la convocatoria de proyectos de EpCG 2017 (normativa, criterios evaluación, resolución, etc). <a href="https://goo.gl/z9MsdR">https://goo.gl/z9MsdR</a>
11	Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Junio 2018.



Legislación	
12	LEY 18/2017, de 14 de diciembre, de la Generalitat, de cooperación y desarrollo sostenible
13	ORDEN 3/2017, de 31 de mayo, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo
Otros	
14	Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Asamblea de Naciones Unidas. Agosto 2015
15	Una Comunitat comprometida con la Cooperación y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, de febrero del 2016
16	Estrategia de Educación Para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana 2017 - 2021
17	Universitat Popular Ajuntament de València.Coordenades. AulesObertes’ Oferta Curs 2018-2019